

I.E.S. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN
DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

**I.E.S. FRANCISCO
RODRÍGUEZ MARÍN**

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2020/21

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN GENERAL	
1.1. Marco legal referencial	4
1.2. Composición del departamento y distribución de las materias	5
2. PROGRAMACIÓN POR MATERIAS EN LA ESO	
2.1. CULTURA CLÁSICA 4º ESO	6
2.1.1. Análisis de la situación de partida	7
2.1.2. Objetivos	7
2.1.3. Contenidos	8
2.1.4. Temporalización	9
2.1.5. Elementos transversales	11
2.1.6. Contribución al desarrollo de las competencias clave	11
2.1.7. Criterios de evaluación	12
2.2. LATÍN 4º ESO	15
2.2.1. Análisis de la situación de partida	16
2.2.2. Objetivos	16
2.2.3. Contenidos	17
2.2.4. Temporalización	18
2.2.5. Elementos transversales	22
2.2.6. Contribución al desarrollo de las competencias clave	22
2.2.7. Criterios de evaluación	23
3. PROGRAMACIÓN GENERAL PARA LA ETAPA DE LA ESO	
3.1. Metodología: criterios metodológicos. Recursos y materiales didácticos	25
3.2. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación	30
3.3. Medidas y programas de atención a la diversidad	33
3.3.1. Ofertas de asignaturas optativas propias	33
3.3.2. Programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicos (“Refuerzo”)	33
3.3.3. Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos (“Recuperación” y “Pendientes”)	34
3.3.4. Planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso (“Repetidores”)	34
3.3.5. Programas de adaptación curricular	34
3.3.5.1. Adaptaciones curriculares no significativas	34
3.3.5.2. Adaptaciones curriculares significativas	34
3.3.5.3. Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales	34
3.3.6. Programas de diversificación curricular/Programas de mejora del aprendizaje y rendimiento académico	34
3.4. Contribución de las materias al Proyecto Lingüístico del Centro	34
4. PROGRAMACIÓN POR MATERIAS EN BACHILLERATO	
4.1. OBJETIVOS LATÍN	38
4.2. LATÍN I	40
4.2.1. Análisis de la situación de partida	40
4.2.2. Contenidos	40
4.2.3. Temporalización	41
4.2.4. Elementos transversales	43

4.2.5. Contribución al desarrollo de las competencias clave	44
4.2.6. Criterios de evaluación	45
4.3. LATÍN II	47
4.3.1. Análisis de la situación de partida	47
4.3.2. Contenidos	48
4.3.3. Temporalización	49
4.3.4. Elementos transversales	51
4.3.5. Contribución al desarrollo de las competencias clave	52
4.3.6. Criterios de evaluación	52
4.4. OBJETIVOS GRIEGO	54
4.5. GRIEGO I	55
4.5.1. Análisis de la situación de partida	55
4.5.2. Contenidos	56
4.5.3. Temporalización	57
4.5.4. Elementos transversales	65
4.5.5. Contribución al desarrollo de las competencias clave	65
4.5.6. Criterios de evaluación	66
4.6. GRIEGO II	69
4.6.1. Análisis de la situación de partida	69
4.6.2. Contenidos	69
4.6.3. Temporalización	70
4.6.4. Elementos transversales	72
4.6.5. Contribución al desarrollo de las competencias clave	72
4.6.6. Criterios de evaluación	73
5. PROGRAMACIÓN GENERAL PARA LA ETAPA DE BACHILLERATO	
5.1. Metodología: criterios metodológicos. Recursos y materiales didácticos	76
5.2. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación	81
5.3. MEDIDAS Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	94
5.3.1. Adaptación curricular para el alumnado de altas capacidades intelectuales	95
5.3.2. Programa de recuperación para alumnos pendientes de 1º	95
5.3.3. Planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso (Repetidores)	96
5.4. Contribución de nuestras materias al Proyecto Lingüístico del centro	97
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	97
7. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	98
ANEXO I: PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LAS MATERIAS DE 4º ESO RECOGIDAS EN EL PROGRAMA SÉNECA	99
ANEXO II: SEGUIMIENTO DE ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES	104
ANEXO III: SEGUIMIENTO DE ALUMNADO REPETIDOR	106
ANEXO IV: PLAN DE ACTUACIÓN ANTE UNA POSIBLE SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES	108

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

1.1. MARCO LEGAL REFERENCIAL

Normativa aplicada en la elaboración de esta programación:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).
- REAL DECRETO 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria.
- INSTRUCCIONES de 15 de junio de 2020, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 28-06-2016)
- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016) Derogada
- INSTRUCCIONES 9/2020 y 10/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

BACHILLERATO

- DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 28-06-2016)

- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016) Derogada
- INSTRUCCIONES 9/2020 y 10/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía (Texto consolidado, 2016).
- INSTRUCCIONES de 22 de junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- INSTRUCCIONES de la Dirección General de Participación y Equidad, de 11 de septiembre de 2012, por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales.

1.2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS

- Dña. Rocío Sillero Martín, profesora de Cultura Clásica, Jefa del Departamento, imparte Latín I y II de Bachillerato, Griego I de 1º Bachillerato, Cambios sociales y de género de 2º de E.S.O y 3º ESO.
- Dña. Inmaculada Auxiliadora Ponce Ruinervo, profesora de Cultura Clásica, imparte Latín de 4º E.S.O, Cultura Clásica de 4º ESO, Griego II de 2º Bachillerato, Valores Éticos de 1º ESO y 2º ESO, Cambios sociales y de género de 2º ESO y 3º ESO.

2. PROGRAMACIÓN POR MATERIAS EN 4º DE LA ESO.

2.1. CULTURA CLÁSICA 4º E.S.O.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, asigna a Cultura Clásica la condición de materia específica de la educación Secundaria Obligatoria.

La materia Cultura Clásica presenta una visión del mundo clásico con un recorrido que va desde aspectos generales sobre vida cotidiana, política, artes, creencias religiosas y mitos a un primer acercamiento a las lenguas clásicas. Es una oportunidad para transmitir conciencia de lo que somos, desde la comprensión de formas artísticas, literarias, arquitectónicas y escultóricas que nos rodean y de la lengua que usamos.

Los elementos transversales son valores que tienen una trayectoria histórica y, bajo ejemplo civilizador del mundo clásico, se integran en el currículo desde la perspectiva de los contenidos de Grecia y roma y se traducen en una voluntad permanente de ejemplificar a través de ellos

La materia, en general, se organiza en bloques de Geografía, Historia, Mitología, Arte, Sociedad y Vida Cotidiana, Lengua, Léxico y Literatura, y Pervivencia que se configuran con contenidos que promueven el logro de las competencias clave que ordenan el aprendizaje.

Para valorar el patrimonio clásico de Andalucía, y cuidar un tesoro que es común y deteriorable, la materia debe acompañarse, en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro, que es un yacimiento de empleo sostenible cada vez más valorado; sólo así, llevados del entusiasmo de descubrir quiénes somos, aprendemos, todas y todos, y disfrutamos de hacerlo como algo que nos pertenece en común.

Y no hay herramienta más compartida que la lengua y, al mismo tiempo, tan necesaria, y tanto más útil cuanto más se conoce y se toma conciencia de su enorme poder. La lengua de roma y Grecia es la base no solamente formal de nuestra expresión lingüística, sino que encierra la grandeza de unos contenidos que nos hacen más conscientes de qué somos y de cómo nos hemos formado como pueblo en Andalucía y cómo podemos mejorar.

Esta materia propone un acercamiento a los orígenes y evolución de la lengua materna, en el primer ciclo, especialmente desde el léxico. En el segundo ciclo, el latín ayuda a entender no solamente el léxico de nuestra lengua, aspecto básico para acceder a cualquier cultura, sino la idea básica de la flexión y

estructuras lingüísticas al servicio de la comunicación y comprensión de mensajes que hemos aprendido de las lenguas clásicas y que podemos enriquecer con una metodología dinámica y basada más en la lectura, la escritura y la oralidad, que en la tradicional repetición de paradigmas. La lengua griega, por otra parte, nos enseña a conocer el léxico de ciencias y artes.

Cultura Clásica es una propuesta permanente de cultura y un desafío educativo para el profesorado de Andalucía, con el uso de nuevas metodologías para su mejor aprendizaje y la difusión del patrimonio clásico en Andalucía.

2.1.1. Análisis de la situación partida

Se trata de una materia optativa nueva que se imparte en este nivel de la ESO, por tanto, se parte desde cero en todos los contenidos que recoge la programación.

2.1.2. Objetivos.

La enseñanza de la Cultura Clásica en el primer y segundo ciclo de la enseñanza Secundaria Obligatoria, tendrá como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos, leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.
5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.
6. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2.1.3. Contenidos.

Bloque 1. Geografía.

- Grecia más allá de Grecia: los grandes enclaves del mundo griego
- Roma y su imperio.
- Arqueólogos que redescubrieron el mundo clásico: Schliemann, Evans, Fiorelli.

Bloque 2. Historia.

- Grecia, de las primeras ciudades hasta los confines de Asia.
- Roma, de los reyes a emperadores que se creían dioses.
- Esclavos y hombres libres en Grecia y Roma. Tras las huellas de Aníbal: Hispania, una conquista de Roma.

Bloque 3. Religión.

- Las grandes divinidades del panteón grecolatino.
- Historias de dioses, semidioses y héroes.
- Cultos y sacrificios.
- Supersticiones antiguas y modernas.
- El deporte y los juegos en Grecia. Las olimpiadas.
- Las festividades religiosas en Grecia y Roma.

Bloque 4. Arte.

- Grecia: del Partenón a las humildes viviendas griegas.
- El arte en la vida cotidiana de los griegos.
- Roma, de los foros imperiales a los bloques de pisos.
- El arte del día a día en Roma.
- Grecia y Roma en el arte español.

Bloque 5. Literatura.

- Los grandes géneros y autores de la literatura grecolatina.
- Obras destacadas por su relevancia histórica y universal.
- Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma.
- Autores contemporáneos influidos por la literatura grecorromana.

bloque 6. Lengua/Léxico.

- Los alfabetos de nuestro mundo.
- Hijas de una misma madre: el latín.
- La ciencia y la técnica saben latín y griego.
- Hablamos latín y griego sin saberlo: latinismos y frases célebres de griegos y romanos.

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.

- Pervivencia del mundo clásico en Europa.
- La cultura grecorromana por el mundo.
- Grandes personajes contemporáneos influidos por el mundo clásico.

2.1.4. Temporalización.

Las unidades didácticas propuestas quedarían diseñadas como se muestra a continuación, para lo que hay que tener en cuenta que, al estar compuestas siguiendo los contenidos adaptados a los diferentes bloques temáticos, se hace coincidir con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en el punto 2.1.6.

1ª Evaluación:

1. Geografía e historia de Grecia
 - La geografía de Grecia
 - El territorio griego
 - La historia de Grecia
 - El período prehelénico
 - La Época Arcaica
 - La Época Clásica
 - La Época Helenística
2. Geografía e historia de Roma - La geografía de Roma
 - Historia de Roma: Monarquía
 - Historia de Roma: República
 - Historia de Roma: Imperio
3. El arte de escribir
 - El origen de la escritura y sus sistemas
 - Los soportes de escritura
 - La transmisión de los textos antiguos: la Antigüedad y la Edad Media
 - La transmisión de los textos antiguos: el Renacimiento y la Edad Contemporánea.

2ª Evaluación:

4. La Literatura griega
 - La épica
 - La lírica
 - La prosa
 - La tragedia
 - La comedia

- Los géneros de época helenística
5. La Literatura latina
- La épica
 - El teatro
 - La lírica
 - El epigrama y la sátira
 - La oratoria
 - La historiografía

LECTURA: *Antígona* de Sófocles/*Cásina* de Plauto

3ª Evaluación:

6. El arte griego
- Los estilos arquitectónicos
 - Los templos
 - La escultura
 - La cerámica
7. El arte romano
- La arquitectura
 - Arquitectura e ingeniería
 - Arquitectura y ocio
 - La escultura
 - La pintura y el mosaico
8. Cultos, ritos y mitos
- La religión en la Antigüedad
 - La creación del universo
 - El panteón grecorromano
 - Cultos y rituales en Grecia
 - Cultos y rituales en Roma
9. Las huellas del pasado
- Iberia y Roma
 - La romanización
 - La economía hispana
 - Hispania romana

2.1.5. Elementos transversales.

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre la materia específica Cultura Clásica en la Educación Secundaria Obligatoria presenta una visión del mundo clásico con un recorrido que va desde aspectos generales sobre vida cotidiana, política, artes, creencias religiosas y mitos a un primer acercamiento a las lenguas clásicas. Es una oportunidad para transmitir conciencia de lo que somos, desde la comprensión de formas artísticas, literarias, arquitectónicas y escultóricas que nos rodean y de la lengua que usamos.

Los elementos transversales son valores que tienen una trayectoria histórica y, bajo ejemplo civilizador del mundo clásico, se integran en el currículo desde la perspectiva de los contenidos de Grecia y roma y se traducen en una voluntad permanente de ejemplificar a través de ellos y destacar respeto a derechos y libertades fundamentales, a la participación, a la libertad, la justicia, la igualdad, al pluralismo político, la paz y la democracia, desarrollando a través de la metodología del currículo una educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y rechazo a cualquier forma de violencia. Es importante mencionar, el interés que la metodología del currículo tiene en educar la capacidad de escucha activa, la empatía y el diálogo. Igualmente el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la convivencia y los hábitos de vida saludable, motivando el espíritu emprendedor que genera un empleo sostenible a través de una puesta en valor y uso respetuoso de la herencia clásica que el rico patrimonio clásico andaluz atesora.

2.1.6. Contribución al desarrollo de las competencias clave.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística. (CCL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM y CT)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender. (CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

La materia de Cultura Clásica de 4º de ESO se organiza en bloques de Geografía, Historia, Mitología, Arte, Sociedad y Vida Cotidiana, Lengua, Léxico y Literatura, y Pervivencia que se configuran con contenidos que contribuyen, entre otras, al progreso y mejora de las siguientes competencias clave:

Las competencias clave más significativas en esta materia son **la competencia social y cívica (CSC) y competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC)**, imbricadas ambas, en un **aprender a aprender** con curiosidad que **mueve la iniciativa del alumnado** a cooperar en las indicaciones educativas de ese aprendizaje, en el que hay una implicación especial por parte del profesorado que lo coordina desde una dinámica abierta e inclusiva con el fin de rentabilizar lo mejor de cada alumna, de cada alumno y de cada grupo. Esto implica favorecer **la competencia para aprender a aprender todas y todos**, recíprocamente, y usar los medios que hoy están a nuestro alcance, de ahí la capital importancia de **la competencia digital**, imprescindible, además, para una buena comunicación entre docentes, discentes, familias y entorno. el desarrollo de las capacidades para el logro de las competencias clave pretende despertar **conciencia de nuestra cultura europea, hispana y andaluza**, no sólo a través del reconocimiento de la cultura clásica en los modos de vida cotidianos y los conocimientos aprendidos de Grecia y roma sino de una aproximación a la lengua latina como fundamento de la nuestra y de la lengua griega como fundamento de la terminología de las ciencias y artes; de ahí que Cultura Clásica participe en todas la áreas del currículo de esta etapa.

2.1.7. Criterios de evaluación.

El currículo de la materia se agrupa en varios bloques. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan en su numeración y como aparece en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, en el que se establece el currículo básico para 4º de Educación Secundaria, así como en el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 28-07-2016) que desarrolla los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje relacionados, en concordancia con los contenidos y competencias clave (Orden ECD/65/2015 de 21 de enero), de la materia en ESO de la siguiente manera:

Bloque 1. Geografía.

1. Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana. CSC, CEC, CAA.
2. Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griegas y romana a lo largo de su historia. CSC, CEC, CAA.
3. Conocer la vida y principales aportaciones de personajes destacados en la arqueología clásica. CSC, CEC, CAA.

Bloque 2. Historia.

Criterios de evaluación

1. Identificar, describir y explicar el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana. CD, CSC, CEC, CAA.

2. Conocer las principales características de los diferentes períodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos. CSC, CEC, CAA.
3. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma. CSC, CEC, CAA.
4. Conocer las características fundamentales de la romanización de Hispania. CSC, CEC, CAA, CD.
5. Emplear las tecnologías de información y comunicación de forma crítica y selectiva para localizar la información en torno a la historia de Grecia, roma e Hispania, así como de la estructura social del mundo clásico. CAA, CD.

Bloque 3. Religión.

Criterios de evaluación

1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina. CSC, CEC, CAA, CD.
2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC, CAA.
3. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatina con las actuales. CSC, CEC, CAA.
4. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. CSC, CEC, CAA, CD.
5. Reconocer e investigar la presencia de la religión grecolatina en costumbres, festividades y manifestaciones populares de Andalucía y España. CSC, CEC, CAA, CD.

Bloque 4. Arte.

Criterios de evaluación

1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos. CSC, CEC, CAA.
2. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo. CSC, CEC, CAA, CD.
3. Reconocer elementos arquitectónicos (mosaicos, frescos...) y objetos de uso cotidiano (cerámica griega, lucernas romanas, etc.) de Grecia y Roma, diseñados para cumplir una finalidad artística. CSC, CEC, CAA, CD.

Bloque 5. Literatura.

Criterios de evaluación

1. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior. CSC, CEC, CAA.

2. Conocer los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental. CSC, CEC, CAA.
3. Buscar tópicos literarios procedentes de la literatura griega y romana en autores de todos los tiempos. CSC, CEC, CAA, CD.

Bloque 6. Lengua/Léxico.

Criterios de evaluación

1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguirlos y comprender sus funciones. CCL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad. CCL, CSC, CEC.
3. Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales. CCL, CSC, CAA.
4. Conocer el origen común de diferentes lenguas. CCL, CSC, CEC.
5. Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC, CAA.
6. Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas. CCL, CSC, CEC, CAA.
7. Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances. CCL, CSC, CEC, CAA.
8. Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino. CCL, CSC, CEC, CAA.
9. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas. CCL, CSC, CEC, CAA.
10. Buscar frases célebres de personajes de Grecia y Roma que hayan perdurado en el tiempo, explicando el contexto histórico donde se pronunciaron. CCL, CSC, CEC, CAA, CD.

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.

Criterios de evaluación

1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias, en la organización social y política. CSC, CEC, CAA.
2. Conocer la pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales. CSC, CEC.
3. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa. CSC, CEC, CAA.
4. Verificar la pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas. CSC, CEC, CAA.

5. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CEC, CAA, CD.
6. Buscar con ayuda de las TIC personajes famosos de los ámbitos más diversos de la vida (cantantes, deportistas, escritores, actores y personajes públicos, etc.) que hayan cursado estudios de latín o griego, o simplemente se hayan destacado en la defensa de la lengua y cultura clásicas como un valor añadido. CSC, CEC, CAA, CD.

2.2. LATÍN 4º ESO

En el Real Decreto 1105/2014, la materia Latín, la cual se imparte en cuarto de educación Secundaria Obligatoria, tiene la consideración de materia de opción dentro del bloque de asignaturas troncales.

El currículo de Latín de cuarto de ESO para Andalucía se basa en el real decreto 1105/2014, en lo que se refiere a los contenidos y criterios de evaluación, a los que se incorporan las contribuciones específicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los contenidos se dividen en siete bloques, que se mantienen con la misma estructura y denominación a lo largo de los dos primeros cursos (cuarto de ESO y primero de Bachillerato) y experimentan ligeras modificaciones en el segundo curso de Bachillerato, donde se reducen a seis, que deben entenderse, lógicamente, continuación y profundización de los contenidos desarrollados en los anteriores. En todos los currículos, la lengua y los contenidos culturales se integran dotando de significado a una didáctica activa y participativa.

Tanto en cuarto de ESO como en primero de Bachillerato el primer bloque analiza la relevancia de la lengua latina en su derivación a las lenguas romances de España y de Europa, tomando como punto de partida el marco geográfico del latín y su evolución histórica; el segundo, tercer y cuarto bloque se centran específicamente en la lengua latina (escritura y pronunciación, morfología y sintaxis); el quinto bloque recoge las grandes aportaciones de roma como factor de civilización (política, sociedad, arte, religiosidad, mitología, obras públicas, etc.), en el sexto bloque se tratan los textos latinos, desde el nivel más básico hasta los clásicos en lengua original; por último, en el séptimo bloque se analiza el nivel léxico no sólo en su categoría de elemento básico en el proceso de aprendizaje de la lengua, sino también en su vertiente etimológica. En el último curso de Bachillerato no se contempla el apartado relativo al sistema de la lengua latina y se sustituye el estudio de la historia, cultura, arte y civilización por una visión de diversos géneros de la literatura romana.

Latín de cuarto de ESO, es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización.

Latín en cuarto de la ESO, tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual.

Latín no es materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área sociolingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinares.

2.2.1. Análisis de la situación de partida.

Latín de 4º ESO se trata de una materia optativa que únicamente se imparte en este nivel de la ESO, por tanto, se parte desde cero en todos los contenidos que recoge la programación.

2.2.2. Objetivos.

La materia Latín de 4º de E.S.O. tendrá como finalidad fundamental la adquisición de las siguientes capacidades:

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
5. Conocer las principales aportaciones socioculturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

6. Reconocer las huellas de roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

2.2.3. Contenidos.

Bloque 1. El Latín, origen de las lenguas romances.

Marco geográfico de la lengua.

El indoeuropeo.

Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.

Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

Orígenes del alfabeto latino.

La pronunciación.

Bloque 3. Morfología.

Formantes de las palabras.

Tipos de palabras: variables e invariables.

Concepto de declinación: las declinaciones.

Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis.

Los casos latinos.

La concordancia.

Los elementos de la oración.

La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Las oraciones compuestas.

Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

Periodos de la historia de Roma.

Organización política y social de Roma.

Mitología y religión.

Arte romano.

Obras públicas y urbanismo

Bloque 6. Textos.

Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.

Análisis morfológico y sintáctico.

Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances

Palabras patrimoniales y cultismos.

2.2.4. Temporalización

Las unidades didácticas propuestas quedarían diseñadas como se muestra a continuación, para lo que hay que tener en cuenta que, al estar compuestas siguiendo los contenidos adaptados a los diferentes bloques temáticos, se hace coincidir con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje recogidos en el punto 2.2.7.

PRIMER TRIMESTRE.

UNIDAD 1. Lucius, puer Romanus. Italia antigua

- Pronunciación del alfabeto latino.
- Sustantivos y adjetivos latinos.
- El nominativo masculino y femenino (1ª y 2ª declinación).
- Presente del verbo sum.
- Lectura y traducción de frases sencillas.
- Estructura de la oración atributiva.
- Concordancia morfosintáctica.
- Evolución fonética del latín al castellano: términos patrimoniales y cultismos.
- El marco geográfico de Italia. Uso de fuentes primarias y secundarias para conocer el pasado.
- Hispania, provincia del Imperio Romano.

Unidad 2. Familia Claudiae. Roma quadrata

- Las partes de la oración predicativa.

- El genitivo y ablativo masculino y femenino, singular y plural (1ª y 2ª declinación).
- Presente de los verbos no copulativos. Desinencias personales activas.
- Comprensión de textos sencillos.
- Lectura y traducción de frases sencillas.
- Formación de palabras mediante la derivación y composición.
- Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo lingüístico.
- Fundación de la ciudad de Roma. La Roma Quadrata.
- El origen legendario de la sociedad romana. El uso de fuentes clásicas para conocer el pasado.
- El mito de las musas y su legado cultural.
- La familia romana.

Unidad 3. Ubi habitamus? Rex in urbe Roma

- Las partes de la oración atributiva.
- El caso acusativo masculino. Femenino y neutro singular y plural (1ª y 2ª declinación).
- Comprensión de textos sencillos.
- Lectura y traducción de frases sencillas.
- Formación de palabras mediante la derivación y composición.
- Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo lingüístico de las ciencias naturales.
- Monarquía de Roma. Los reyes legendarios de la ciudad.
- La sociedad romana en la época de los reyes primitivos. El uso de fuentes clásicas para conocer el pasado.
- El mito de Medusa y su legado cultural.
- Las partes de la casa y el tipo de viviendas.
- Los restos arqueológicos de la ciudad romana de Tarraco y su área.

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 4. Quid pueri faciunt? S.P.Q.

- Enunciado de los sustantivos en latín.
- Importancia del genitivo para extraer la raíz y la declinación a la que pertenece el sustantivo.
- Formación del infinitivo de presente de la voz activa, tanto del verbo copulativo como de verbos no copulativos.
- Comprensión de textos sencillos.
- Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo de la ciencia astronómica.

- La república romana y sus instituciones de gobierno. El uso de fuentes clásicas para conocer el pasado.
- El mito de Faetón y su legado cultural.
- Itálica y sus restos arqueológicos.
- El mundo infantil en Roma y la educación.

Unidad 5. Quid facit? Caius Iulius Caesar

- La tercera declinación y semejanzas y diferencias con la primera y segunda.
- Comprensión de textos sencillos.
- Formación de palabras mediante la derivación y composición.
- Los oficios de la antigua Roma.
- Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo de la medicina.
- La vida de Julio César.
- Roma bajo César: la sociedad romana. El uso de fuentes clásicas para conocer el pasado.
- El mito de Orfeo y su legado cultural.

Unidad 6. Ad templum. Imperium

- El género neutro (2ª y 3ª declinación): características diferenciales frente al masculino y el femenino.
- El caso vocativo (2ª declinación).
- Régimen y uso de preposiciones.
- Comprensión de textos sencillos.
- Formación de palabras mediante la derivación y composición.
- Los sacerdotes en la antigua Roma.
- Vocabulario específico procedente del latín y el griego en el campo de la Física y la Química.
- El Imperio Romano.
- Octavio Augusto, la Pax Romana y la división del imperio. El uso de fuentes clásicas para conocer el pasado.
- El mito de Dédalo y su legado en manifestaciones sociales y culturales.

Unidad 7. In itinere. Hispania Romana

- El enunciado de los adjetivos latinos.
- Repaso de los contenidos estudiados hasta el momento.
- Introducción a los sistemas de comunicación en la antigüedad.
- Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo de la historia.
- La Hispania Romana. Origen y evolución.

- La romanización de la península Ibérica y su huella en la vía de la Plata.
- El mito de Teseo y su legado cultural.

LECTURA: Fragmentos de obras de diversos géneros literarios y autores, como Plinio El Joven y Ovidio, entre otros.

TERCER TRIMESTRE.

Unidad 8. In exercitu Romano. Graecia et Roma

- El caso dativo de la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª declinaciones.
- Las terminaciones de la 4ª declinación (géneros masculino, femenino y neutro).
- El pretérito imperfecto de indicativo del verbo sum.
- Comprensión de textos sencillos.
- Lectura y traducción de frases sencillas.
- Estudio de las palabras referidas al campo lingüístico político-social.
- La relación cultural entre el mundo griego y romano.
- El origen legendario de Afrodita y su legado en la historia de la cultura y el arte occidentales.
- El legado clásico en el Museo del Prado.

Unidad 9. Dies Romanorum Hereditas (usus et mores)

- La quinta declinación.
- El pretérito imperfecto de indicativo de los verbos predicativos.
- Comprensión de textos latinos sencillos.
- Lectura, análisis y traducción de oraciones sencillas.
- Adquisición de mayor vocabulario filosófico de origen grecolatino.
- Conocimiento de la jornada cotidiana en Roma.
- Pervivencia de conceptos e instituciones políticas de origen grecorromano.
- La figura de Prometeo en las diferentes expresiones artísticas.
- Restos arqueológicos de Segóbriga.

Unidad 10. In thermis. Hereditas (educatio et ars)

- Repaso y afianzamiento de los contenidos trabajados durante el curso.
- Repaso del sistema de formas verbales estudiadas.
- Aproximación al mundo privado de los romanos, en el campo de la higiene.
- Comprensión de textos sencillos.
- Los restos arqueológicos de la ciudad romana de Pollentia.

- Formación de palabras mediante la derivación y composición en el campo referido al arte.
- La herencia romana en el campo de la educación, el arte y la literatura.
- El origen legendario del mito de Edipo y su legado a lo largo de la historia.
- Las termas romanas, su función y partes.

2.2.5. Elementos transversales.

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre la materia de Latín y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de temas transversales como:

El desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación.

La educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales.

El impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y Prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

La tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural.

Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación.

Los elementos anteriormente expuestos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.

2.2.6. Contribución al desarrollo de las competencias clave.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística. (CCL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM y CT)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender. (CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Latín de 4º de ESO contribuye, entre otras, al progreso y mejora de las siguientes competencias clave:

Comunicación lingüística (CCL), dado que supone el aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta;

Conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana;

Social y cívica (CSC), a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza;

Digital (CD), situando como uno de los objetivos la integración de las TIC en el aula de latín y

Aprender a aprender (CAA), desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.

Esta relación de competencias se mantendrá como referente en el caso del alumnado que continúe estudios de la materia en Bachillerato. No obstante, es aconsejable que cualquier otra competencia clave del conjunto de competencias restantes, se trate cuando lo requiera o sugiera la propia dinámica del aula.

2.2.7. Criterios de evaluación.

El currículo de la materia de Latín se agrupa en varios bloques de contenido. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan para 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

En su redacción, se respetará la numeración de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje tal y como aparece en el Anexo I del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como en el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 28-07-2016) desarrolla los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje relacionados, en concordancia con los contenidos y competencias clave (Orden ECD/65/2015 de 21 de enero), de la materia Latín en ESO de la siguiente manera:

Bloque 1. El Latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.
2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL.
3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CEC.
5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, CD, CAA.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CEC.
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, CD, CAA.

Bloque 3. Morfología

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL.
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. CCL.
5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.
7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc. CCL, CD, CAA.

Bloque 4. Sintaxis

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CC
5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. CCL.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CCL.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA.
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. CSC, CEC.

3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. CSC, CEC.
4. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.
6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.
7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CEC.

Bloque 6. Textos

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA.
2. Realizar a través de una lectura comprensiva el análisis y el comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. CCL, CSC, CAA.
3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.

Bloque 7. Léxico

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL, CAA.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y las alumnas. CCL, CEC.
3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA.

3. PROGRAMACIÓN GENERAL PARA LA ETAPA DE LA ESO.

3.1. METODOLOGÍA: CRITERIOS METODOLÓGICOS. RECURSOS Y MATERIALES DIDACTICOS.

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en la materia de Cultura Clásica:

Es necesario entrenar sistemáticamente los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad de la materia es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico y las estrategias del método científico, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre los grandes avances científicos de la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean.

Para ello necesitamos un cierto grado de entrenamiento individual y trabajo reflexivo de procedimientos básicos de la asignatura: generación de hipótesis, la comprobación de datos, el trabajo de investigación y la comunicación científica.

En algunos aspectos de la materia, sobre todo en aquellos que usan con frecuencia procesos de método científico, el trabajo en grupo colaborativo aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de carácter transversal, como el expuesto sobre el método científico.

Por otro lado, cada estudiante parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes; por ello, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la teoría de las inteligencias múltiples facilita que todos los alumnos y alumnas puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos que adquieran para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En la materia de Cultura Clásica es indispensable la vinculación a contextos reales, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, lo que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

Las propuestas metodológicas que se indican a continuación se relacionan con los boques de emanar del R:D: 1105/2015

Bloque 1. Geografía. Este primer bloque de la materia lo trataremos principalmente con mapas interactivos sacados de las numerosas páginas de internet, vídeos o recorridos virtuales por las ciudades más destacadas de Grecia y Roma, así como los lugares de culto marcados por su entorno

geográfico, así podremos conectar la geografía con la arqueología, la religión o la mitología, especialmente en el mundo griego.

Bloque 2. Identificar los hitos históricos de Grecia y Roma a través de una selección de hechos (batallas, por ejemplo) y personas (gobernantes, emperadores, filósofos) que protagonizaron la historia de Grecia y Roma. Tomaremos como punto de partida alguno de los numerosos documentales que se encuentran en la web para a la vez proponer debates o trabajar en grupo en algunas cuestiones a través de la plataforma digital.

Bloque 3. La mitología es un aspecto que puede abordarse de una manera icónica, iconografía de héroes y dioses, búsqueda de relatos mitológicos o lecturas en clase y propuestas para casa. En lo que respecta a la religión haremos incidencia en lo que genere mayor interés en el alumnado: festividades, creencias, rituales, supersticiones, etc., para ello utilizaremos el soporte audiovisual y tendremos presentes la conexión con algunos ritos y festividades actuales.

Bloque 4. El arte en Grecia y Roma lo enfocaremos destacando las manifestaciones artísticas de mayor monumentalidad y las técnicas originales, como por ejemplo la elaboración de los mosaicos romanos, los restos localizados en la antigua Bética romana, e incluso podremos abordar trabajos de elaboración de mosaicos por parte del alumnado siguiendo la técnica original.

Bloque 5. La vida y costumbre de griegos y romanos se estudiará mediante una gran variedad de métodos didácticos destacando su cercanía con costumbres actuales, para ello podremos partir de documentales, el visionado de alguna película y trabajos de investigación por parte del alumnado.

Bloque 6. La lengua y el léxico supone un acercamiento al latín y al griego desde un punto de vista etimológico más que propiamente lingüístico. Así la toma de contacto con estas lenguas será de forma dinámica con el apoyo de medios como la pizarra digital, dibujo de alfabetos, etc. y seleccionando términos etimológicos cercanos a la realidad cotidiana y académica del alumno.

Bloque 7. La proyección de las civilizaciones clásicas en la actualidad tiene múltiples facetas, para abordarlas propondremos el empleo de galería de imágenes, textos literarios relacionados con los temas tratados en los bloques, etc.

En concreto, en la asignatura de Latín:

En las estrategias metodológicas para la enseñanza del Latín de cuarto de ESO, se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos tengan un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia.

Dentro de la libertad del docente para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado.

Seguimos las sugerencias marcadas en la normativa en esa línea de trabajo:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances:

El primer bloque se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos:

El alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo.

Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

Bloque 3. Morfología y bloque 4. Sintaxis:

Junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TICS y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto.

Bloque 5. Roma, historia, cultura y civilización:

Un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano.

Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, interpretación de personajes históricos relevantes a partir de la oratoria, etc.

La visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de medios digitales: imágenes, documentales, etc.

Bloque 6. Textos:

Siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad.

Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.

Bloque 7. Léxico:

Existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

En cuanto a los recursos didácticos que utilizaremos:

En la materia de Cultura Clásica:

Haremos uso de los materiales siguientes:

- El libro del alumnado para Cultura Clásica 4º ESO Editorial Anaya.
- La propuesta didáctica para Cultura Clásica 4º ESO de la editorial Anaya.
- Los recursos para el profesorado que complementan la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, de ampliación y de evaluación, entre otros.
- Los recursos que se ofrecen en la web www.anayaeducacion.es.
- Los recursos que ofrece tanto el libro “Cultura Clásica” de la editorial Akal, tanto en el libro del alumnado como los recursos que se ofrecen en la web.

- También le serán entregadas a los alumnos fotocopias de contenidos recogidos por el profesor que subsanen algunas deficiencias recogidas en los libros de textos anteriormente citados.
- Mapas, imágenes, vídeos que podrán encontrarse en distintas páginas web

En la materia de latín:

Los alumnos tienen como libro de referencia el manual de Latín de la Editorial Santillana que se completará con el uso de los materiales siguientes:

- El libro del alumnado para la materia de Latín 4.º ESO de Editorial Santillana.
- La propuesta didáctica para Latín 4.º ESO.
- *Lingua latina per se illustrata, pars I*, Orberg
- Los recursos para el profesorado que complementan la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, de ampliación y de evaluación, entre otros.
- El libro digital de la Editorial Anaya
- Los recursos que se ofrecen en la web www.anayaeducacion.es
- Mapas, imágenes, vídeos que podrán encontrarse en distintas páginas web

3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Ante todo, evaluar no es calificar. La evaluación es algo mucho más amplio que la mera calificación. Un alumno que pasa tantas horas en el aula no puede ser calificado simplemente, tiene que ser evaluado.

La evaluación debe ir enfocada a mejorar el aprendizaje de los alumnos y de las alumnas; para ello, es necesario diversificar los instrumentos y programar tiempos y espacios en el aula destinados a la evaluación de los procesos de aprendizaje.

Enumeramos **los instrumentos para la evaluación** de desempeños competenciales y criterios de evaluación específicos de la materia Cultura Clásica y Latín de 4º ESO:

- **Observación continua de la práctica y el trabajo diario de los alumnos y alumnas en el aula mediante registros personales.**

El alumno deberá realizar diariamente un trabajo fuera del aula (fundamentalmente traducción y ejercicios de morfología en la materia de Latín de 4º ESO), pues en este trabajo diario se basa toda la efectividad de

la explicación del profesor y del aprendizaje del alumno. Es casi imposible que un alumno pueda conseguir un nivel aceptable de traducción sin realizar con continuidad los ejercicios de traducción.

- **Pruebas escritas.**

En ambas materias se realizarán una serie de pruebas escritas durante el curso cuyo objetivo es comprobar la correcta adquisición de los contenidos gramaticales, históricos y etimológicos.

- **Trabajos y exposiciones en clase.**

Por otro lado, los alumnos también deberán realizar una serie de trabajos guiados por el profesor cuyo objetivo es evaluar el trabajo cooperativo y el autoaprendizaje, la correcta adquisición de contenidos culturales y su correcta exposición oral en el aula, así como trabajos de investigación con la utilización de medios Tic.

- **Observación y registro de conducta en clase.**

En estos apartados se valorarán no sólo los conocimientos propios de la materia, sino también:

- Limpieza y orden en los ejercicios.
- Correcta expresión ortográfica y gramatical.
- Participación en clase.
- Comprensión y utilización correcta del vocabulario específico de la materia.

Criterios de calificación:

Los criterios de calificación se ajustan a los criterios de evaluación mencionados en los apartados 2.1.6 y 2.2.6 de las materias de Cultura clásica y Latín 4º ESO respectivamente, y la ponderación de cada uno de ellos elaborada por el departamento ha quedado recogida en la página del Programa Seneca referida a la ponderación de criterios de evaluación y **se han especificado en el anexo adjunto a este documento.**

El proceso evaluador ha de aportarnos datos suficientes como para conocer el grado de desarrollo alcanzado por el alumnado, y, por lo tanto, esa concreción exige un seguimiento continuo de su evolución. Así pues, **la evaluación será continua.** Sin embargo, esa evaluación continua se compone de varias fases:

- Una evaluación inicial. En ella se tantearán las ideas previas del alumnado, de conocimiento imprescindible a la hora de programar las distintas actividades. Se llevará a cabo por tanto al principio del curso.
- Una evaluación formativa, que permite mantener el seguimiento de cómo cada alumno/a se sitúa en la actividad escolar, observando los distintos estilos y ritmos de aprendizaje, el grado de interacción en el grupo, etc. Con este seguimiento

podemos localizar los posibles fallos del proceso de cara a una adecuada adaptación, según impongan las circunstancias.

- Una evaluación que permita estimar el momento de aprendizaje, el grado de consolidación de las capacidades y contenidos desarrollados que cada alumno/a ha alcanzado en momentos determinados. Se realizará al final de cada unidad y al final de cada trimestre.
- Una evaluación final. Se realizará para comprobar el definitivo grado de consecución de los criterios de evaluación. Se llevará a cabo a finales de junio mediante una prueba final; no obstante, las calificaciones de las evaluaciones anteriores se tendrán en cuenta, pero sólo si ello beneficiara al alumnado.

Según el artículo 25 de la Orden de 14 de julio de 2014 del Boja, al finalizar el curso, se informará por escrito a los padres, madres o quienes ejerzan la tutela legal del alumnado acerca de los resultados de la evaluación final a la que se refiere el artículo 20. **En dicha información incluirá la calificación obtenida en nuestras materias según los criterios de evaluación correspondientes, así como el nivel competencial adquirido.**

Proceso de recuperación:

Los alumnos que no hayan superado los objetivos propuestos deberán enfrentarse a una serie de medidas para la recuperación de los mismos.

Se prevé la realización de una prueba de recuperación en cada trimestre, así como una prueba final también de recuperación sobre todos los criterios no superados durante el curso, que realizarán aquellos alumnos que no han conseguido superar satisfactoriamente la asignatura. Estas recuperaciones se llevarán a cabo bajo la forma, bien de una prueba escrita, bien de un conjunto de actividades que, por otra parte, pueden ser complementarias de la anterior.

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria de junio y con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria de septiembre, se entregará al alumno/a un informe con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que no ha alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso, que consistirá en una prueba objetiva sobre los criterios de evaluación que no haya superado. Dicha prueba será escrita y tendrá la valoración de un 100%.

En cuanto a la evaluación del proceso, podemos destacar dos vertientes diferentes: la propia práctica docente y la marcha de las programaciones.

En el primer caso queda en manos del profesor la introducción de cuantas modificaciones sean necesarias para reconducir la buena marcha de la intervención.

En el segundo, se alcanzará las decisiones pertinentes durante las reuniones de departamento, realizándose un esfuerzo común entre todos los miembros del mismo para lograr el alcance de, cuando menos, los objetivos mínimos por parte de todos los grupos.

3.3. MEDIDAS Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se hará al principio del curso una evaluación inicial. Esta evaluación inicial nos dará información sobre los conocimientos que posee el alumno tanto en el ámbito lingüístico en general como de nuestra materia en particular. A partir de esta información se realizarán todas las adaptaciones individuales que se precisen.

Ajustaremos nuestra ayuda pedagógica a cada alumno y alumna en concreto, elegiremos cuidadosamente los recursos didácticos y variaremos siempre que sea necesario nuestra estrategia metodológica.

Para dar respuesta a esta diversidad se plantea la realización de actividades o ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad, teniendo en cuenta que:

- Para los alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, preparemos ejercicios de dificultad graduada para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de estas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.
- Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en ellos, como realización de pequeños trabajos de investigación en Internet sobre temas culturales, traducciones o lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

Se concederá gran importancia en todo momento al trabajo personal e individual, en concreto se aplicará en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

3.3.1. Ofertas de asignaturas optativas propias

No procede en este curso.

3.3.2. Programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas (“Refuerzo”).

No procede en este curso.

3.3.3. Programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos (“Recuperación” y “Pendientes”)

No procede en este curso.

3.3.4. Planes específicos personalizados para el alumnado que no promocio de curso (“Repetidores”).

No procede en este curso.

3.3.5. Programas de adaptación curricular.

No procede este curso.

3.3.5.1. Adaptaciones curriculares no significativas.

No procede este curso.

3.3.5.2. Adaptaciones curriculares significativas

No procede este curso.

3.3.5.3. Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

No procede este curso.

3.3.6. Programas de diversificación curricular / Programas de mejora del aprendizaje y rendimiento académico.

No procede este curso.

3.4. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS AL PROYECTO LINGÜÍSTICO DEL CENTRO.

El Proyecto Lingüístico es un plan que pretende trabajar y mejorar la competencia en comunicación lingüística en el Centro. Posee como objetivo fundamental impulsar y apoyar la puesta en marcha de un proyecto global

para la mejora de dicha competencia y en los que participe el profesorado de las distintas Áreas y materias. En definitiva, pretende conseguir que la competencia lingüística se convierta en contenido transversal para mejorar la competencia comunicativa del alumnado en todas las materias.

En todos los Centros educativos la decisión de qué hacer ante los casos de incorrección expresiva no deja de generar conflictos en la medida en que se acepta que es tarea exclusiva de los profesores de Áreas Lingüísticas y que, de aplicarse en el resto de Áreas, las calificaciones se resentirían. No obstante, si la decisión es colegiada y se opta por actuar de forma consensuada, la situación podría mejorar.

EL Departamento de Latín y Griego se propone en el presente curso 2020/21 incluirlo en su Programación (tanto para ESO como para Bachillerato) la atención a la corrección lingüística en cualquier producción textual, (examen, actividad, trabajo, etc.) teniendo en cuenta:

- El respeto de la norma ortográfica: uso correcto de letras, acentuación o puntuación.
- La corrección léxica y gramatical: propiedad léxica, evitando repeticiones, muletillas; uso correcto de las concordancias y formas verbales...
- La presentación de los escritos: caligrafía, pulcritud y limpieza, márgenes, separación entre párrafos...

Para tal corrección expresiva, el Departamento tendrá en cuenta los tres indicadores anteriores e incorporará un sistema de corrección o estrategias y evaluación con el que el alumnado pueda mejorar su calificación, valorando:

1. Desarrollo de hábitos lectores. El fomento o la animación de la lectura libre, recreativa y placentera, para lo cual se considerará todo tipo de textos motivadores.
2. Desarrollo de capacidades comunicativas relacionadas con los diferentes aspectos lingüísticos Textos de tipo continuo (descripción, narración, exposición, argumentación, etc.) y discontinuo (impresos, anuncios, gráficos, cuadros, tablas, mapas, diagramas, etc.); textos literarios, técnicos, funcionales, etc. Incluye la lectura con intencionalidades diversas (pública, educacional) y se practica en contextos comunicativos diferentes: privados, públicos, masivos.

Las actividades de comprensión lectora y corrección escrita deben integrarse en el contexto de la clase y en el trabajo diario y responder a las características y necesidades propias de cada materia.

La lectura comprensiva debe trabajarse conjuntamente con la escritura y la expresión oral en todas las áreas del currículo, con el fin de elevar el nivel de

comprensión lectora, competencia escrita y discurso hablado del alumnado. Este proyecto no sólo se centrará en los textos sino en cualquier formato y soporte: revistas, periódicos, juegos multimedia, etc.: no limitando la comprensión al soporte bibliográfico.

Se llevarán a cabo diferentes procedimientos para trabajar el proyecto:

- Seleccionar lecturas del área correspondiente para los cursos de la E.S.O. y Bachillerato teniendo en cuenta los diferentes niveles de dificultad en el contenido y en el vocabulario.
- Conocer el nivel de comprensión lectora y expresión oral y escrita de nuestro alumnado y proporcionarle unas técnicas de lectura claras y sencillas que se adapten a los diferentes textos teniendo en cuenta no sólo los niveles de dificultad sino también la finalidad de la lectura.
- Diseñar actividades orales y escritas que se integren en el contexto de la clase y en el trabajo diario, que respondan a las características de la materia.
- Proponer actividades de animación a la lectura.
- Aprovechar los recursos de la biblioteca.
- Leer, comprender e interpretar textos periodísticos en el aula y análisis de los mismos.
- Leer, comprender e interpretar fragmentos textuales del libro de texto, así como de obras literarias.

Con ello tenemos como objetivos:

- a) Mejorar la competencia comunicativa, en sus aspectos de comunicación y expresión, tanto escrita como oral.
- b) Fomentar el gusto por la escritura y la lectura.
- c) Incidir de forma especial en la responsabilidad y el esfuerzo del alumnado.
- d) Para mejorar la competencia lingüística el Departamento de Latín y griego ha incluido actividades de comprensión y expresión escrita en el desarrollo de su Programación, tales como la producción de textos escritos de carácter diverso: redacción de textos periodísticos (noticias, editoriales, artículos...), informes, crónicas históricas, biografías de personajes, texto discontinuo que incluyan gráficos o elementos icónicos, hipertextos etc.

Como área de mejora proponemos:

- Mejorar la presentación de escritos.
- Ampliar el nivel de comprensión de todo tipo de textos.
- Mejorar la expresión escrita.
- Mejorar el nivel de comprensión y expresión oral.
- Fomentar la lectura.

Esta propuesta de mejora será llevada a la práctica utilizando la siguiente metodología:

- Dar a conocer la presentación de escritos, de todo tipo.
- Establecer comparaciones entre escrito mal y bien presentado.
- Hacer hincapié en la importancia de la presentación como muestra del interés en el trabajo bien hecho.
- Trabajar en todas las materias el vocabulario básico y específico.
- Realizar un glosario al final del cuaderno de vocabulario.
- Revisar periódicamente el cuaderno de clase.
- Trabajar en todas las materias el vocabulario básico y específico.
- Descubrir el significado por el contexto.
- Usar el diccionario, así como los sinónimos y antónimos de forma habitual.
- Desarrollar las técnicas de subrayado, elaboración de resúmenes, mapas conceptuales y esquemas.
- Leer en clase todo tipo de textos (prensa, anuncios, narraciones, informes, etc.) donde aparezcan palabras específicas de la materia.
- Trabajar interdisciplinariamente las incorrecciones en la expresión escrita.
- Hacer una selección de las palabras que escriben mal frecuentemente e incidir sobre ellas.
- Enseñar al alumnado mecanismos de auto corrección.
- Hacer un fichero calcográfico de la clase.
- Transmitir la importancia del uso del diccionario.
- Crear situaciones en las clases en las que los alumnos deban expresarse con corrección oralmente: resúmenes orales, preguntas coherentes, exponer un tema, etc.
- Conocer las reglas básicas de comunicación oral: escuchar, no interrumpir, no gritar, etc.
- Hacer resúmenes de textos orales.
- Elaborar presentaciones PowerPoint, según las áreas y la capacidad del profesorado, con una breve exposición oral.
- Practicar la lectura en voz alta en todos los niveles y en todas las áreas.
- Dedicar alguna hora a la lectura de aquellas propuestas en nuestra programación.
- Dedicar alguna sesión a actividades de libro fórum con puesta en común de lo leído y profundizando en la misma
- Dedicar alguna sesión al recitado memorístico a fin de interiorizar el ritmo y la métrica de la palabra. - Fomentar el uso de la biblioteca e impulsar el servicio de préstamos.
- Dedicar alguna sesión al recitado memorístico a fin de interiorizar el ritmo y la métrica de la palabra.
- Fomentar el uso de la biblioteca e impulsar el servicio de préstamos.

Se evaluarán los siguientes criterios:

- Presentación de cualquier tipo de escrito respetando los márgenes, la limpieza y la legibilidad de la letra cualquier tipo de escrito respetando los márgenes, la limpieza y la legibilidad de la letra.
- Deben conocer las particularidades de los mismos para presentar mapas, láminas, gráficos, etc.
- Comprender textos básicos de las diferentes tipologías (narrativos, descriptivos, explicativos, argumentativos, etc.) tanto originales como traducidos.
- Comprender textos divulgativos o de otro carácter (científicos, filosóficos, históricos, etc.) con el vocabulario específico.
- Extraer la idea principal y las secundarias de textos leídos.
- Elaborar resúmenes donde aparezca el vocabulario estudiado.
- Utilizar todo tipo de diccionarios.
- Conseguir un vocabulario básico adecuado a su edad y nivel sin faltas de ortografía.
- Escribir un texto lo más ajustado posible a las convenciones ortográficas y de puntuación del español actual.
- Aprender mecanismos de auto corrección.
- Intervenir oralmente según unas reglas básicas.
- Formular correctamente preguntas en voz alta.
- Realizar exposiciones orales sobre lo tratado en clase.
- Comprender textos orales de diverso tipo: relatos, exposiciones, canciones, etc.
- Leer expresivamente los textos propuestos.
- Disfrutar autónomamente de la lectura.
- Transmitir a los demás las experiencias de la lectura
- Reconocer las características literarias de los diferentes géneros literarios
- Intentar realizar su propia narración literaria partiendo de dichos modelos.

4. PROGRAMACIÓN POR MATERIAS EN EL BACHILLERATO.

4.1. OBJETIVOS LATÍN

Según el Anexo I de la legislación vigente correspondiente a la Orden de 14 de julio de 2016(BOJA 29-07-2016) el estudio de Latín I y II persigue como principal finalidad el acercamiento a una civilización, la romana, a través del

mayor tesoro que nos ha legado y ha perdurado en el tiempo: la lengua latina. Por tanto, la meta ineludible de la materia ha de ser favorecer un acceso eficaz y riguroso, al tiempo que ameno, a los textos de los grandes escritores que expresaron en latín no sólo sentimientos y emociones, que, al estar dotados de la universalidad ya temporalidad de la esencia humana, son compartidos por la sociedad contemporánea, sino también contenidos en el ámbito de la ciencia o la filosofía en un amplísimo periodo cronológico que se extiende prácticamente hasta la mitad del siglo XIX.

Saber Latín supone, pues, abrir las puertas a un universo que ofrece las claves de la comprensión de nuestro mundo y de sus luces y sombras gracias a las incontables obras y expresiones culturales que mantuvieron a lo largo del tiempo la herencia lingüística de Roma, poseer la capacidad de interpretar una gran parte de los fenómenos sociales y culturales actuales, así como del recorrido de la ciencia y la tecnología a lo largo de un camino iniciado por Grecia y continuado por Roma”.

Por lo tanto “la enseñanza del Latín en Bachillerato se propone como fin la consecución de las siguientes capacidades”:

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que respecta a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico o en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en Latín.

4.2. LATÍN I

4.2.1. Análisis de la situación de partida.

Latín de 1º de Bachillerato se trata de una materia troncal de opción de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Se trata de una materia nueva que se imparte en este nivel, por tanto, se parte desde cero en todos los contenidos que recoge la programación.

Aunque tengamos alumnos que ya hayan cursado esta materia en 4º ESO, una parte del alumnado no la ha cursado, y, por ello, se parte siempre desde cero.

4.2.2. Contenidos.

Según el Anexo I de la legislación vigente, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015) y el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 29-07-2016) los contenidos de la materia Latín I se estructuran divididos en siete bloques temáticos:

Bloque 1. El Latín, origen de las lenguas romances.

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

Bloque 3: Morfología.

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
- Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis.

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones compuestas.
- Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Mitología y religión.
- Arte romano.

Bloque 6. Textos

- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.
- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
- Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y la propia.

Bloque 7. Léxico.

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos
- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

4.2.3. Temporalización.

La materia de 1º de Bachillerato se imparte cuatro horas semanales. Y a pesar de ser muy amplia, se pretende concluir toda la programación.

Organizada y estructurada, la programación consta de los siguientes contenidos, que teniendo en cuenta la duración de cada trimestre, hemos distribuido como se muestra a continuación. Dichos contenidos están adaptados a los diferentes bloques temáticos y a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de la materia.

1ª Evaluación.

Fonética: nociones básicas de fonética y prosodia latina.

Morfología: Nociones básicas de morfología nominal y verbal.

- Estudio de los casos.
- Estudio de la 1ª, 2ª y 3ª declinación de tema en consonante.
- El tema de presente del verbo en voz activa y pasiva de las cinco conjugaciones (modo indicativo).
- Verbo SUM en modo indicativo y Possum.
- Adjetivo de la 1ª clase.
- La oración simple y la oración compuesta. Conjunciones de Coordinación.
- Preposiciones de acusativo y ablativo.

Cultura:

- El indoeuropeo, el latín y las lenguas romances.
- La fundación de Roma.
- Historia de Roma.
- Las clases sociales.
- Los órganos de gobierno.

Vocabulario: se estudiará un vocabulario básico de unas cincuenta palabras.

Sintaxis: oración latina; concordancia; valores de los casos. La oración pasiva. El complemento agente.

Lectura obligatoria: Fragmentos de la obra Así vivían los romanos.

2ª Evaluación.

Morfología:

- Estudio de la 3ª declinación de tema en -i, la 4ª y la 5ª declinación.
- Adjetivo de la 2ª y 3ª clase. Grados del adjetivo.
- Pronombres personales, reflexivo, posesivos, demostrativos, anafórico, numerales.
- El tema de presente del verbo en voz activa y pasiva de las cinco conjugaciones (modo subjuntivo) y el tema de perfecto en voz activa.
- Verbo SUM y possum en modo subjuntivo y en tema de perfecto-
- Verbos deponentes.

Cultura:

- La educación.
- La familia y las fases de la vida.
- La religión.
- El ocio y los espectáculos.

- La romanización.
- Ingeniería y urbanismo.

Vocabulario: además de las cincuenta palabras de la 1ª evaluación, se añadirán otras cincuenta palabras nuevas.

Sintaxis:

- Los complementos circunstanciales de lugar.
- Usos y funciones de los pronombres.
- Sintaxis del adjetivo comparativo y superlativo.

Lectura obligatoria: Miles gloriosus de Plauto.

3ª Evaluación.

Morfología:

- El adverbio: formas y clases
- Pronombres relativos, interrogativos e indefinidos.
- Otras formas nominales: infinitivo, participio, gerundio, gerundivo y supino.
- Verbos Irregulares, Defectivos e Impersonales.

Cultura: las termas.

- La vivienda.
- La vida cotidiana.
- El ejército.
- El Derecho romano.

Vocabulario: se añadirán cincuenta nuevas palabras, por lo que en la evaluación final habrá un vocabulario de 150 palabras.

Sintaxis:

- Las oraciones subordinadas.
- Oraciones de relativo.
- Oraciones subordinadas (ut, ne, cum, quod).
- Sintaxis del participio y del infinitivo.

4.2.4. Elementos transversales.

Remitiéndonos al Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015), en 1º de Bachillerato, a través de los temas de cultura e instituciones latinas, conoceremos la educación, la familia, la política, etc., y nos ayudará a entender mejor la nuestra actualmente. Con todo ello, se pretende concienciar al alumno de que el respeto a los demás, a otras culturas, lenguas o países debe ser la base de nuestra vida, para crecer como individuo y país.

Al centrar la materia de Latín su objeto preferente en la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales (en Latín, cuando se haya adquirido un cierto nivel, o por medio de traducciones) constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales a través del fomento de comentarios y debates relacionados con cuestiones tales como la desigualdad social en Roma, las diferencias por motivos de sexo o la aceptación de la violencia en el mundo romano y que, además, sean el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la antigua Bética romana.

El estudio de Latín I y II persigue como principal finalidad el acercamiento a una civilización, la romana, a través del mayor tesoro que nos ha legado y ha perdurado en el tiempo: la lengua latina. Por tanto, la meta ineludible de la materia ha de ser favorecer un acceso eficaz y riguroso, al tiempo que ameno, a los textos de los grandes escritores que expresaron en latín no sólo sentimientos y emociones, que, al estar dotados de la universalidad y atemporalidad de la esencia humana, son compartidos por la sociedad contemporánea, sino también contenidos en el ámbito de la ciencia o la filosofía en un amplísimo periodo cronológico que se extiende prácticamente hasta la mitad del siglo XIX.

Saber Latín supone, pues, abrir las puertas a un universo que ofrece las claves de la comprensión de nuestro mundo y de sus luces y sombras gracias a las incontables obras y expresiones culturales que mantuvieron a lo largo del tiempo la herencia lingüística de Roma, poseer la capacidad de interpretar una gran parte de los fenómenos sociales y culturales actuales, así como del recorrido de la ciencia y la tecnología a lo largo de un camino iniciado por Grecia y continuado por Roma.

4.2.5. Contribución al desarrollo de las competencias Clave.

El currículo de Latín para Bachillerato en Andalucía se fundamenta en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre y, por tanto, en los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en él detallados, con las pertinentes aportaciones realizadas desde la Comunidad Autónoma andaluza.

En Bachillerato, la contribución del Latín es significativa en la adquisición de la mayoría de las competencias clave, pero en particular será relevante en lo que respecta a las competencias en comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, social y cívica, digital y aprender a aprender.

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se podrá alcanzar con gran efectividad trabajando el aprendizaje del Latín con unos estándares similares a los propios de las lenguas modernas, a través de una mayor interacción profesor-alumnos y de un papel activo y determinante de estos últimos en el proceso.

La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) se afianzará con un trabajo de valoración del patrimonio romano conservado en yacimientos arqueológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del resto de España, así como de las manifestaciones de la cultura romana que han pervivido en nuestro quehacer cotidiano.

Para el desarrollo de la competencia social y cívica (CSC) se tendrá en cuenta el día a día del aula y las diversas actitudes adoptadas por el alumnado al trabajar la visión histórica de la sociedad romana en temas que no han perdido su vigencia: las diferencias entre ricos y pobres, la consideración de los inmigrantes o la discriminación de la mujer a lo largo de la historia.

La competencia digital (CD) supondrá un acercamiento del alumnado a la lengua y cultura romanas a través de los nuevos medios que brindan las tecnologías de la información y comunicación, a los que, en buena medida, se ha incorporado el profesorado de la materia con la creación de materiales propios y de libre acceso en la red.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA) se plasmará en un conjunto de estrategias metodológicas que permitan un estilo de trabajo autónomo, suponiendo así la labor del profesor un referente, más que un factor imprescindible en la asimilación gradual de los conocimientos.

4.2.6. Criterios de evaluación

El Anexo I de la legislación vigente, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015) y el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 29-072016) desarrolla los criterios de evaluación relacionados, en concordancia con los contenidos y competencias clave (Orden ECD/65/2015 de 21 de enero), de la materia Latín I de la siguiente manera:

Bloque 1. El Latín, origen de las lenguas romances.

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. CSC, CEC.
2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.
3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. CCL, CSC.
4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CSC.
5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
6. Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC. CCL, CSC, CD, CAA.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CSC, CEC.
3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín. CCL.
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CSC, CD, CAA.

Bloque 3. Morfología.

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.
2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL.
3. Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal. CCL.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. CCL.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.
7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc. CD, CAA.

Bloque 4. Sintaxis.

1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración. CCL.
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.
5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. CCL.
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. CCL.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC.
2. la organización política y social de Roma. CSC, CEC.
3. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.
4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.

5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales. CSC, CEC.
6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. CSC, CEC.
7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país. CSC, CEC.
8. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.
9. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo. CSC, CEC.

Bloque 6. Textos.

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. CCL.
2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos. CCL, CEC, CAA.
3. Demostrar haber comprendido el contenido de los textos originales, por diversos procedimientos, con anterioridad a la fase de traducción. CCL, CEC.
4. Localizar textos en español o latín relacionados con la temática estudiada en clase o con la Bética romana. CCL, CEC, CD, CAA

Bloque 7. Léxico.

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL.
2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.
3. Reconocer, sin necesidad de traducirlo, el significado y las acepciones más comunes del léxico latino básico de frecuencia en textos latinos originales o adaptados. CCL

4.3. LATÍN II

4.3.1. Análisis de la situación de partida.

Los aprendizajes no adquiridos en 1º de Bachillerato durante el curso 2019/2020, debido a la situación extraordinaria derivada de la pandemia de COVID-19 y el confinamiento, pertenecen fundamentalmente a los bloques 3 y 4 de contenidos, estos son, Morfología y Sintaxis, respectivamente. Se trata de lo siguiente:

- Los verbos: las formas no personales
- Construcciones de infinitivo y participio

Los contenidos de los bloques referidos tienen continuidad en este curso. Durante la primera evaluación de 2º Bachillerato siempre se repasan y refuerzan todos los contenidos de los bloques 3, 4 y 6.

4.3.2. Contenidos.

Según el Anexo I de la legislación vigente, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015) y el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 29-07-2016) los contenidos de la materia LATIN II se estructuran divididos en seis bloques temáticos:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Bloque 2. Morfología.

- Nominal: formas menos usuales e irregulares.
- Verbal: verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo
- La conjugación perifrástica.

Bloque 3. Sintaxis.

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- La oración compuesta.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Bloque 4. Literatura romana.

- Los géneros literarios.
- La épica.
- La historiografía.
- La lírica.
- La oratoria.
- La comedia latina.
- La fábula.

Bloque 5. Textos.

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico.

- Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.
- Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
- Palabras patrimoniales y cultismos.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

4.3.3. Temporalización.

1ª Evaluación

Lengua latina

- Repaso de la flexión nominal.
- Repaso del adjetivo. Grados.
- Repaso de la flexión pronominal.
- Revisión de la conjugación regular. Verbos deponentes.
- Formas nominales del verbo: participio, infinitivo, gerundio, gerundivo.

La estructura de la oración:

- Simple
- Compuesta
- Coordinación
- Pasiva
- Subordinada adjetiva
- Subordinadas sustantivas de infinitivo y de VT
- Subordinadas adverbiales de CVM, VT, NE, QVOD

La interpretación de los textos

- Técnicas de análisis, traducción y comentarios de textos literarios. Uso correcto del diccionario.
- Se comenzará a traducir en esta evaluación una selección de textos de Julio César, *De Bello Gallico*.

El léxico latino

- Ampliación del vocabulario latino.
- Formación de palabras latinas: composición y derivación.
- Evolución del léxico latino al castellano. Reglas de evolución fonética.

Roma y su legado

- Los géneros literarios:
- Tema 1. El Teatro (Plauto, Terencio, Séneca)
- Tema 2. La Historiografía (César, Salustio, Livio, Tácito)
- Tema 3. La Épica (Virgilio, Lucano)

Lectura: Fragmentos de obras de autores como Plauto y Virgilio.

2ª Evaluación

Lengua latina

- Morfosintaxis verbal: Verbos Irregulares.
- Revisión y ampliación de los valores de los casos.
- La estructura de la oración: Adverbiales finales, causales, consecutivas, concesivas, condicionales, comparativas y temporales.

La interpretación de los textos

- Lectura comprensiva de obras o textos en poesía.
- Métrica: nociones generales. El Ritmo dactílico.
- Se continuará traduciendo la selección de textos de César.

El léxico latino

- Además de los apartados de la 1ª evaluación, estudiaremos el vocabulario específico de origen latino de las disciplinas del Bachillerato.

Roma y su legado

- Los géneros literarios:
- Tema 4. La Lírica (Catulo, Horacio, Ovidio)
- Tema 5. La Fábula, La Sátira y El Epigrama (Fedro, Juvenal, Marcial)
- Tema 6. Oratoria y la Retórica (Cicerón, Quintiliano).

Lectura obligatoria: Fragmentos de obras de autores como Catulo, Marcial y Cicerón.

3ª Evaluación

La lengua latina

- Repaso de la morfología nominal y verbal.
- Repaso de la sintaxis latina aplicada a la traducción.

La interpretación de los textos

- Se seguirán trabajando todos aquellos puntos marcados para las dos primeras evaluaciones.
- Según el desarrollo de las clases y en función de las necesidades educativas de los alumnos se traducirán textos en prosa de los autores anteriores o bien se harán prácticas con textos anteriores de exámenes de la PEvAU.

El léxico latino

- Se añadirá a los apartados anteriores, expresiones incorporadas al lenguaje habitual y culto.

Roma y su legado

- Los géneros literarios:
Repaso de los géneros literarios estudiados.

4.3.4. Elementos transversales.

Remitiéndonos al Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015), al centrar la materia de Latín su objeto preferente en la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales (en Latín, cuando se haya adquirido un cierto nivel, o por medio de traducciones) constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales a través del fomento de comentarios y debates relacionados con cuestiones tales como la desigualdad social en Roma, las diferencias por motivos de sexo o la aceptación de la violencia en el mundo romano y que, además, sean el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la antigua Bética romana.

El estudio de Latín I y II persigue como principal finalidad el acercamiento a una civilización, la romana, a través del mayor tesoro que nos ha legado y ha perdurado en el tiempo: la lengua latina.

Por tanto, la meta ineludible de la materia ha de ser favorecer un acceso eficaz y riguroso, al tiempo que ameno, a los textos de los grandes escritores que expresaron en latín no sólo sentimientos y emociones, que, al estar dotados de la universalidad y atemporalidad de la esencia humana, son compartidos por la sociedad contemporánea, sino también contenidos en el ámbito de la ciencia o la filosofía en un amplísimo periodo cronológico que se extiende prácticamente hasta la mitad del siglo XIX.

Saber Latín supone, pues, abrir las puertas a un universo que ofrece las claves de la comprensión de nuestro mundo y de sus luces y sombras gracias a las incontables obras y expresiones culturales que mantuvieron a lo largo del tiempo la herencia lingüística de Roma, poseer la capacidad de interpretar una gran parte de los fenómenos sociales y culturales actuales, así como del recorrido de

la ciencia y la tecnología a lo largo de un camino iniciado por Grecia y continuado por Roma.

4.3.5. Contribución al desarrollo de las Competencias Clave.

El currículo de Latín para Bachillerato en Andalucía se fundamenta en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre y, por tanto, en los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en él detallados, con las pertinentes aportaciones realizadas desde la Comunidad Autónoma andaluza.

La contribución del Latín de Bachillerato es significativa en la adquisición de la mayoría de las competencias clave, pero en particular será relevante en lo que respecta a las competencias en comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, social y cívica, digital y aprender a aprender.

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se podrá alcanzar con gran efectividad trabajando el aprendizaje del Latín con unos estándares similares a los propios de las lenguas modernas, a través de una mayor interacción profesorado-alumnado y de un papel activo y determinante de este último en el proceso.

La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) se afianzará con un trabajo de valoración del patrimonio romano conservado en yacimientos arqueológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del resto de España, así como de las manifestaciones de la cultura romana que han pervivido en nuestro quehacer cotidiano.

Para el desarrollo de la competencia social y cívica (CSC) se tendrá en cuenta el día a día del aula y las diversas actitudes adoptadas por el alumnado al trabajar la visión histórica de la sociedad romana en temas que no han perdido su vigencia: las diferencias entre personas ricas y pobres, la consideración de las personas inmigrantes o la discriminación de la mujer a lo largo de la historia.

La competencia digital (CD) supondrá un acercamiento del alumnado a la lengua y cultura romanas a través de los nuevos medios que brindan las tecnologías de la información y comunicación.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se plasmará en un conjunto de estrategias metodológicas que permitan un estilo de trabajo autónomo, suponiendo así la labor del profesorado un referente, más que un factor imprescindible en la asimilación gradual de los conocimientos.

4.3.6. Criterios de evaluación.

El Anexo I de la legislación vigente, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre

(BOE 03-01-2015) y el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 29-072016) desarrolla los criterios de evaluación relacionados, en concordancia con los contenidos y competencias clave (Orden ECD/65/2015 de 21 de enero), de la materia Latín II de la siguiente manera:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CEC.
2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. CCL, CEC, CAA.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA

Bloque 2. Morfología.

1. Conocer las categorías gramaticales. CCL.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. CCL.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. CCL.
4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. CCL.
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. CCL, CAA.

Bloque 3. Sintaxis.

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. CCL.
2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. CCL, CAA.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. CCL, CAA.

Bloque 4. Literatura romana.

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CEC.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CEC
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. CAA, CSC, CEC.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. CSC, CEC, CAA.

Bloque 5. Textos

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. CCL, CSC, CEC.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. CCL, CAA.
3. Identificar las características formales de los textos. CCL, CAA.
4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. CSC, CEC.
5. Empleo de medios TIC para la consulta del diccionario, haciendo uso de los existentes en Internet. CD

Bloque 6. Léxico.

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. CCL, CEC, CAA.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.

4.4. OBJETIVOS GRIEGO

Según el Anexo I de la legislación vigente correspondiente a la Orden de 14 de julio de 2016(BOJA 29-07-2016) Griego I y II son materias troncales de opción en el Itinerario de Humanidades, para 1º y 2º de Bachillerato, dentro de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Estas materias son continuadoras de Cultura Clásica, en el primer y segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, junto con el Latín del segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria y de 1º y 2º de Bachillerato

Griego I y Griego II, sumando esfuerzos con el resto de las materias del currículo y participando de los elementos transversales, contribuyen a desarrollar en alumnas y alumnos capacidades que permitan, desde el conocimiento de la lengua y cultura clásica griegas y la conciencia cívica que lo fundamenta, el logro de los siguientes objetivos”:

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.
2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.
3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología

- científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
 5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
 6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.
 7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.
 8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto, pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.
 9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.
 10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.
 11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
 12. Aprender con el mundo clásico a tener conciencia e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

4.5. GRIEGO I.

4.5.1. Análisis de la situación de partida.

Griego de 1º de Bachillerato se trata de una materia troncal de opción de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Se trata de una materia nueva que se imparte en este nivel, por tanto, se parte desde cero en todos los contenidos que recoge la programación.

4.5.2. Contenidos.

Según el Anexo I de la legislación vigente, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015) y el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 29-07-2016) los contenidos de la materia Griego I se estructuran divididos en siete bloques temáticos:

Bloque 1. Lengua griega.

- Marco geográfico de la lengua: Grecia entre Oriente y Occidente; flujos migratorios e historia.
- El Indoeuropeo. Orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del arco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Principales grupos lingüísticos indoeuropeos.
- Andalucía y Mundo Clásico Mediterráneo.

Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos.

- Diferentes sistemas de escritura: orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto griego. Caracteres del alfabeto griego.
- La pronunciación.
- Transcripción de términos griegos.
- Iniciación a la toponimia de raíces griegas en el Mediterráneo y Andalucía.

Bloque 3. Morfología.

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión nominal y pronominal.
- El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. Formas verbales personales y no personales.

Bloque 4. Sintaxis.

- Los casos griegos, la concordancia.
- Los elementos de la oración; la oración simple.
- Oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo.

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.

- Períodos de la historia de Grecia. Organización política y social de Grecia.
- La familia.
- El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica.
- Fiestas y espectáculos.
- Mito y religión.
- Religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.

Bloque 6. Textos.

- Iniciación a las técnicas de traducción; retroversión básica y comentario de textos asequibles, significativos e incluso, si fuera necesario, anotados.
- Análisis morfológico y sintáctico como base de la traducción. Comparación de estructuras griegas fundamentales con las de la lengua propia.
- Lectura comprensiva y comentario de textos traducidos que contengan referencias culturales significativas; especialmente textos literarios de los géneros más representativos.
- Lectura comparada y comentario de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega comparándolos con la lengua propia.
- Manejo del diccionario y esquemas de sintaxis.

Bloque 7. Léxico.

- Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.
- Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado de las ciencias, técnicas y artes.
- Descomposición de palabras en sus formantes: estructura de las palabras griegas y en lenguas modernas.
- Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

4.5.3. Temporalización.

La materia se impartirá a razón de cuatro sesiones a la semana.

En general, se ha intentado establecer una secuenciación de los contenidos buscando mantener un equilibrio adecuado entre los mismos y con distintos niveles de dificultad.

Es conveniente precisar que este esquema puede variar en función de la dinámica de los aprendizajes.

Por lo tanto, las unidades didácticas propuestas quedarían diseñadas como se muestra a continuación

En este nivel de Griego I los contenidos de los bloques 1 y 2 se trabajarán en el primer trimestre, los demás bloques, como es habitual en el aprendizaje de las lenguas, bloque de Morfología, sintaxis, textos, civilización y léxico se tratarán gradualmente en todos los trimestres.

1ª EVALUACIÓN

UNIDAD I. CADMO

LENGUA GRIEGA

- El alfabeto.
- Introducción del alfabeto fenicio en Grecia.
- Valores fonéticos y transcripción del alfabeto griego.
- Signos de puntuación.
- El acento y las leyes de acentuación.
- Las lenguas indoeuropeas.
- El valor de la escritura.

INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS

- Lectura y escritura correcta de textos griegos.
- Lectura y comentario histórico de textos griegos.

EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN

- La transcripción como instrumento de análisis etimológico.
- El léxico de la escritura y el aprendizaje.

EL LEGADO DE GRECIA

- Cadmo, héroe civilizador

UNIDAD II. GEA Y URANO

LENGUA GRIEGA

- Primeras nociones de morfología nominal: Nominativo y Acusativo.
- Primeras nociones de morfología verbal: 3ª persona del singular y del plural de los verbos temáticos y del verbo copulativo εἰμί.
- Sujeto, atributo y complemento directo.

INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS

- Procedimiento para la traducción de textos.
- Técnicas de traducción.

EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN

- El léxico de la lengua: campo semántico, evolución de los significados, composición de palabras y etimologías.

EL LEGADO DE GRECIA

- La geografía del mundo griego.
- Historia de la lengua griega.
- Gea y Urano: la creación del mundo y de la humanidad.

UNIDAD III. EUROPA

LENGUA GRIEGA

- Sintaxis elemental de los casos.
- El orden de las palabras en la oración.
- El presente de los verbos temáticos.
- La declinación nominal: formas de la 1ª y 2ª

INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS

- Traducción de textos.
- Aplicación de la gramática a los textos.
- Interpretación y relación de los textos traducidos con situaciones sociales o geográficas de la Antigüedad

EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN

- El léxico del universo, la tierra y el mar.
- Uso de los prefijos preposicionales como preverbios.

EL LEGADO DE GRECIA

- El mundo egeo del neolítico a la Edad del Bronce.
- La civilización minoica de Creta.
- Europa, la princesa fenicia que reinó en el mar Egeo
- La esclavitud en Grecia.

UNIDAD IV. HELENA

LENGUA GRIEGA

- El verbo εἶμί.
- El género neutro en la 2ª declinación.
- Morfología del artículo.
- Morfología de los adjetivos de la 1ª y 2ª declinaciones.

INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS

- Traducción de los textos de la unidad.

EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN

- El vocabulario de la guerra y algunos sufijos de derivación: -έω, -ίζω, -ιος, -ικος, -της, -ηγός.
- La civilización micénica: la edad del bronce en la península heládica.
- Los poemas homéricos.
- Helena, o la guerra de Troya.

UNIDAD V. HERACLES

LENGUA GRIEGA

- El género masculino en la 1ª declinación.
- Recapitulación de las diversas formas de la 1ª y 2ª declinaciones.
- Funciones secundarias de los casos: acusativo de extensión, genitivo temporal y dativo instrumental.
- El uso de las preposiciones en griego.

INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS

- Traducción de los textos de la unidad.
- El vocabulario del camino y los viajes.

EL LEGADO DE GRECIA

- La caída de los centros micénicos y la época oscura.
- La adopción del alfabeto fenicio.
- Los esforzados doce trabajos de Heracles.
- Vida de las mujeres en la Grecia antigua.
- La mujer y la literatura.
- La lírica griega.

LECTURA: Canto I de la *Ilíada* y canto IX de la *Odisea* de Homero

2ª EVALUACIÓN

UNIDAD VI. ODISEO.

LENGUA GRIEGA

- Los pronombres personales.
- La situación del pronombre de 3ª persona.
- El modo imperativo.
- El vocativo.
- El régimen verbal o suplemento: genitivo adverbial.
- εἰμί con dativo: dativo posesivo.
- Verbos contractos
- Concordancia de sujeto neutro y verbo.
- Pronombres personales.
- Adjetivos posesivos.

INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS

- Traducción de los textos de la unidad.
- Interpretación de textos traducidos.

EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN

- El léxico de la emigración y la colonización.

EL LEGADO DE GRECIA

- Las colonizaciones griegas.
- El nacimiento de la filosofía.
- Las aventuras y el regreso a Ítaca de Odiseo.

UNIDAD VII. ORFEO.

LENGUA GRIEGA

- Características generales de la 3ª declinación.
- La voz media en el verbo griego.
- Los modificadores del sustantivo: aposición y predicativo.

INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS

- Traducción de los textos de la unidad.
- Resumen y comentario de textos sobre mitología griega.

EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN

- El léxico de la divinidad y el culto-

EL LEGADO DE GRECIA

- La religión griega: la religiosidad y el panteón.
- El culto ciudadano y las religiones populares.
- El viaje a los infiernos de Orfeo.

UNIDAD VIII. ATALANTA.

LENGUA GRIEGA

- Temas en oclusiva de la 3ª declinación.
- Los pronombres demostrativos ὄδε, οὗτος, ἐκεῖνος.
- La elisión.
- El infinitivo de presente.
- Las oraciones subordinadas sustantivas.

INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS

- Traducción de los textos de la unidad.
- Interpretación de textos traducidos.

EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN

- El vocabulario que expresa la notación del tiempo.

EL LEGADO DE GRECIA

- Los juegos olímpicos: fiesta y deporte.
- La competición en los juegos.
- El mito de la cazadora Atalanta.
- Recorrido por la escultura griega, del Auriga a la Victoria de Samotracia.

UNIDAD IX. MEDEA.

LENGUA GRIEGA

- Temas en nasal y líquida de la 3ª declinación.
- El imperfecto activo y medio.
- El aumento silábico.

INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS

- Traducción de los textos de la unidad.
- Resumen y comentario de textos traducidos.

EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN

- El léxico del extranjero y la hospitalidad.

EL LEGADO DE GRECIA

- Pueblos de la Antigüedad en el segundo milenio a.C.
- Pueblos de la Antigüedad en el primer milenio a.C.
- Medea, una princesa extranjera despechada.
- Recorrido por algunas manifestaciones artísticas de otros pueblos de la Antigüedad.

UNIDAD X. POLÍCRATRES.

LENGUA GRIEGA

- Temas en silbante de la 3ª declinación.
- El aoristo sigmático y radical temático de las voces activa y media.
- El aumento temporal.

INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS

- Traducción de los textos de la unidad.
- Interpretación de textos traducidos.

EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN

- El vocabulario de la política y los regímenes de gobierno.

EL LEGADO DE GRECIA

- Características de la época arcaica.
- La tiranía como solución política a las desigualdades.

- Polícrates, de personaje real a protagonista de la leyenda.
- Principales manifestaciones artísticas de la época arcaica

LECTURA: *Medea* de Eurípides

3ª EVALUACIÓN

UNIDAD XI. LICURGO.

LENGUA GRIEGA

- Temas en vocal y diptongo de la 3ª declinación.
- Los pronombres interrogativos e indefinidos.
- El futuro activo y medio.

INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS

- Traducción de los textos de la unidad
- Comentario de textos traducidos sobre la fiesta en general.

EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN

- El vocabulario de la ley y la justicia.

EL LEGADO DE GRECIA

- Características de la Esparta arcaica.
- La singularidad del modelo social espartano.
- Licurgo, el legislador legendario que organizó Esparta.
- Principales manifestaciones artísticas de la Esparta arcaica.

UNIDAD XII. PROMETEO.

LENGUA GRIEGA

- Temas en -vt de la 3ª declinación.
- La formación de los participios.
- La sintaxis del participio.

INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS

- Traducción de los textos de la unidad.
- Interpretación de textos griegos traducidos.

EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN

- El léxico de la ciudad y su gobierno.

EL LEGADO DE GRECIA

- La formación y consolidación de la polis.

- Características de la Atenas arcaica.
- Las reformas de Solón y Clístenes.
- La tiranía de Pisístrato.
- Prometeo, benefactor de la humanidad. Un mito racionalizado por Protágoras.
- Principales manifestaciones artísticas de la Atenas arcaica

UNIDAD XIII. TESEO.

LENGUA GRIEGA

- Temas irregulares de la 3ª declinación.
- La peculiaridad del pronombre αὐτός, ἡ, ó.
- La morfología del perfecto activo y medio.
- La reduplicación.

INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS

- Traducción de los textos de la unidad.
- Resumen y comentario de textos traducidos

EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN

- El léxico del armamento.

EL LEGADO DE GRECIA

- Causas de las guerras médicas.
- La primera guerra: Maratón.
- La segunda guerra: Termópilas, Salamina, Platea.
- El mito de Teseo como trasunto del comienzo de la hegemonía ateniense.

UNIDAD XIV. ALCESTIS.

LENGUA GRIEGA

- Recapitulación de la 3ª declinación.
- Los adverbios.
- Los pronombres relativos.
- Las oraciones subordinadas adjetivas.

INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS

- Traducción de los textos de la unidad.
- Resumen y comentario de textos traducidos.

EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN

- El léxico de la ciudad y la casa.

EL LEGADO DE GRECIA

- La ciudad: sus habitantes y el ocio.
- La vida cotidiana.
- La creación cerámica griega.
- La figura de Alceste como símbolo de la vida familiar.

4.5.4. Elementos transversales.

Remitiéndonos al Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015), en 1º de Bachillerato, a través de los temas de cultura e instituciones griegas, conoceremos la educación, la familia, la política, etc., y nos ayudará a entender mejor la nuestra actualmente.

La lengua y cultura de Grecia, de la Hélade, son expresión de logros civilizadores, de ahí que en el currículum de griego los elementos transversales del **respeto a las normas del estado de derecho, la participación, la cooperación solidaria, la resolución de conflictos por medio del diálogo, la valoración de la igualdad en toda su expresión, especialmente en lo que a género se refiere, la tolerancia hacia las diferencias, los hábitos saludables de vida y el control personal en el uso de nuevas tecnologías tics, para un sano desarrollo personal y social de la ciudadanía**, son valores que podemos extraer proyectados por la civilización griega desde la filosofía, la política, las ciencias, el arte, la literatura y el mito.

4.5.5. Contribución al desarrollo de las Competencias Clave.

Acceder a los orígenes griegos de nuestras formas de vida, social y privada, desde su historia, desarrolla la competencia social y cívica (CSC) y la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), aportando un sentido motivador, educativo y transversal, que promueve la competencia de aprender a aprender.

En nuestro modelo social, con una orientación cada vez más globalizada, la lengua y cultura griegas son una herramienta de formación para asimilar, con espíritu crítico, informaciones, procedentes de muy diversas fuentes, y poder responder, con conocimiento activo, a los difíciles retos de nuestra vida actual; de ahí la importancia en este currículum de:

La competencia en comunicación lingüística (CCL) y

La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC).

La presencia de la cultura clásica griega -y latina- es tan intensa y honda en la Comunidad Autónoma de Andalucía que no puede entenderse la personalidad de la cultura andaluza sin la profunda huella de Roma y Grecia en ella. La toma

de conciencia del rico patrimonio clásico andaluz, y educar en su puesta en valor y en uso, es una fuente de riqueza social y empleo sostenible, contrastada en datos estadísticos, que es necesario potenciar, educando en esta

Competencia de aprender a aprender (CAA), de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), como valor transversal también desde las aulas para llegar a las mentalidades de una ciudadanía que quiere y valora lo auténtico.

La actualidad de Grecia, la Hélade antigua, es evidente en los múltiples medios digitales al servicio de la docencia, que permite, a su vez, una mayor autonomía al alumnado y una capacidad de aprender a hacer, con el fin de adquirir

Una competencia digital (CD), acorde con las actuales necesidades.

4.5.6. Criterios de evaluación.

El Anexo I de la legislación vigente, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015) y el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016(BOJA 29-07-2016) desarrolla los criterios de evaluación relacionados, en concordancia con los contenidos y competencias clave (Orden ECD/65/2015 de 21 de enero), de la materia Griego I de la siguiente manera:

Bloque 1. Lengua griega.

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega y valorar las consecuencias de riqueza cultural de esta posición geográfica, como lugar clave de encuentro de civilizaciones entre Oriente y Occidente. Valor de los flujos migratorios en Grecia y en las culturas. CEC, CSC, CAA.
2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas; relacionar las lenguas clásicas antiguas: griego y latín, y las actuales con un tronco común. CCL, CSC, CEC, CAA.
3. Localizar enclaves griegos en Andalucía y valorar su papel en el Mediterráneo. CSC, CEC, CAA.

Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos.

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Valor histórico y social de la escritura. CCL, CSC, CEC.
2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad. CCL, CEC, CAA.
3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta. CCL, CEC, CAA.
4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia. CCL, CEC, CAA.

5. Realizar investigaciones, trabajos y presentaciones sobre las huellas de Grecia en la toponimia del Mediterráneo y en Andalucía. CAA, SIEP, CCL, CEC

Bloque 3. Morfología.

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL, CEC, CAA.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL, CEC, CAA
3. Comprender el concepto de declinación/flexión. El genitivo como caso clave. CCL, CEC, CAA.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. CCL, CEC, CAA.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL, CEC, CAA
6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega de dificultad gradual en la interpretación y traducción de textos de dificultad proporcionada gradual. CCL, CEC, CAA

Bloque 4. Sintaxis.

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL, CEC.
2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna adecuadamente. CCL, CAA, CEC.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oraciones simples. CCL, CEC, CAA.
4. Diferenciar oraciones simples de compuestas. CCL, CEC, CAA.
5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones. CCL, CEC, CAA.
6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado. CCL, CAA, CEC.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos que permitan el análisis de textos sencillos y de dificultad graduada. CCL, CAA, CEC.

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.

1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos; breve descripción de lugares, pueblos, élites y formas de organización política, económica y social de cada etapa. CEC, CSC, CAA.
2. Conocer y comparar, críticamente, las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia con las actuales: progresos y regresiones. CAA, CEC, CSC.

3. Conocer y comparar la estructura familiar y los roles asignados a sus miembros; especialmente el papel de la mujer y su contraste con el varón. Ayer y hoy de estos roles familiares y sociales. CSC, CEC.
4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad. Conocer el trabajo en la Antigüedad clásica helena: el modo de producción esclavista, los derechos cívicos y humanos. Trabajo ayer y trabajo hoy. Formas de ocio de ayer a hoy. Ciencia y técnica. CEC, CSC, CAA.
5. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC, CAA.
6. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. La religiosidad andaluza y sus raíces clásicas. CEC, CAA, CSC.
7. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. El deporte como espectáculo y escaparate de poderes en el mundo antiguo y moderno. CEC, CSC, CAA.

Bloque 6. Textos.

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad proporcional y progresiva. CCL, CAA, CEC.
2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias significativas y aprovechables para otras lenguas del currículo de Bachillerato. CAA, CCL, CEC.
3. Realizar a través de una lectura comprensiva y con el uso guiado del diccionario, análisis y comentario del contenido y estructura de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega, hasta lograr llegar a clásicos originales asequibles y, si fuera necesario, anotados. CCL, CAA, CEC.
4. Elaborar esquemas sintácticos y de contenido como método previo a la traducción, diferenciando plano principal y subordinado. CCL, CAA, CEC.

Bloque 7. Léxico.

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos; su aplicación a otras materias del currículo. CCL, CAA, CEC.
2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y comprender el sentido original de la terminología de otras materias del currículo. CCL, CAA, CEC.
3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y de las otras que forman parte del currículo. CAA, CCL, CEC.

4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y referirlos a los étimos griegos originales para entender el sentido de términos específicos de otras materias. CAA, CEC, CCL.
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. CCL, CAA, CEC.

4.6. GRIEGO II

4.6.1. Análisis de la situación de partida.

Los aprendizajes no adquiridos en 1º de Bachillerato durante el curso 2019/2020, debido a la situación extraordinaria derivada de la pandemia de COVID-19 y el confinamiento, pertenecen fundamentalmente a los bloques 3 y 4 de contenidos, estos son, Morfología y Sintaxis, respectivamente. Se trata de lo siguiente:

- El sistema verbal griego: formas verbales no personales
- Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo

Los contenidos de los bloques referidos tienen continuidad en este curso. Durante la primera evaluación de 2º Bachillerato siempre se repasan y refuerzan todos los contenidos de los bloques 3, 4 y 6.

4.6.2. Contenidos.

Según el Anexo I de la legislación vigente, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015) y el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 29-07-2016) los contenidos de la materia Griego I se estructuran divididos en seis bloques temáticos:

Bloque 1. Lengua griega.

- Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.

Bloque 2. Morfología.

- Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares, rentabilidad en los textos y uso del diccionario. Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática: formas más usuales. Modos verbales: valor uso y comparativa con las otras lenguas del currículo de Bachillerato.

Bloque 3. Sintaxis.

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.

Bloque 4. Literatura.

- Géneros literarios: La Épica. La Lírica. El Drama: Tragedia y Comedia. La Oratoria. La Historiografía. La Fábula.

Bloque 5. Textos.

- Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características.

Bloque 6. Léxico.

- Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado, especialmente de salud, biología, artes y técnicas. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua. Toponimia y onomástica andaluza de origen griego.

4.6.3. Temporalización.

Esta materia se impartirá a razón de cuatro sesiones por semana.

Se ha intentado establecer una secuenciación de los contenidos buscando mantener un equilibrio adecuado entre ellos, alternando distintos niveles de dificultad, que favorezca la asimilación de la materia.

La estrategia escogida para transmitir los contenidos y conseguir los objetivos propuestos parte de la concepción que el currículo oficial aporta del aprendizaje como un proceso que deberá construir el alumnado por sí mismo, siempre con la guía del profesor. De ahí el fomento del trabajo autónomo y en grupo y la potenciación de técnicas de investigación encaminadas a lograr un aprendizaje significativo, esto es, útil, permanente y aplicable a la vida diaria del alumnado, así se intentará conseguir un pleno interés del alumnado en la materia.

Por lo tanto, los contenidos propuestos a continuación están adaptados a los diferentes bloques temáticos de criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de la materia: Los contenidos del bloque 1 se darán principalmente en el primer trimestre, los demás bloques, como es habitual en el aprendizaje de las lenguas, bloque de Morfología, sintaxis, textos, literatura y léxico se tratarán gradualmente en todos los trimestres.

1ª EVALUACIÓN

LENGUA GRIEGA

- Repaso de la flexión nominal.
- Repaso de la flexión verbal.
- Estudio de los verbos contractos y atemáticos.
- Profundización en la sintaxis de los casos.
- El participio: construcción de genitivo absoluto.
- El infinitivo: construcción de infinitivo.
- Oraciones subordinadas de relativo.
- Los dialectos griegos, los dialectos literarios y la Koiné.
- Del griego clásico al griego moderno.

INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS

- Selección de textos de *Anábasis*, de Jenofonte

EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN

- Ejercicios de etimología.

LA LITERATURA GRIEGA

- La poesía épica.
- La poesía lírica.
- La fábula.

LECTURA: Canto I de la *Ilíada*, de Homero

2ª EVALUACIÓN

LENGUA GRIEGA

- Modo optativo y subjuntivo.
- Oraciones subordinadas adverbiales.
- Oraciones subordinadas sustantivas.

INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS

- Selección de textos de *Anábasis*, de Jenofonte.
- Antología de textos de varios autores.

EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN

- Ejercicios de etimología.

LA LITERATURA GRIEGA

- La historiografía.
- El drama.
- La oratoria

LECTURA: *Las troyanas* de Eurípides.

3ª EVALUACIÓN

LENGUA GRIEGA

- Repaso de estructuras sintácticas.

INTERPRETACIÓN DE LOS TEXTOS

- Antología de textos de autores varios. Jenofonte: Anábasis.

EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN

- Ejercicios de etimología.

LA LITERATURA GRIEGA

- Repaso de los temas de literatura.

4.6.4. Elementos transversales.

Remitiéndonos al Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015), En 2º de Bachillerato, a través de las vidas de los autores griegos, se pretende concienciar al alumno de que el respeto a los demás, a otras culturas, lenguas o países debe ser la base de nuestra vida, para crecer como individuo y país.

La lengua y cultura de Grecia, de la Hélade, son expresión de logros civilizadores, de ahí que en el currículum de griego los elementos transversales del respeto a las normas del estado de derecho, la participación, la cooperación solidaria, la resolución de conflictos por medio del diálogo, la valoración de la igualdad en toda su expresión, especialmente en lo que a género se refiere, la tolerancia hacia las diferencias, los hábitos saludables de vida y el control personal en el uso de nuevas tecnologías tics, para un sano desarrollo personal y social de la ciudadanía, son valores que podemos extraer proyectados por la civilización griega desde la filosofía, la política, las ciencias, el arte, la literatura y el mito.

4.6.5. Contribución al desarrollo de las Competencias Clave.

La lengua griega aporta claridad en el aprendizaje de otras lenguas, incluida la materna, por su estructura base y es expresión de una cultura viva y actual, clave para mejorar nuestra propia competencia comunicativa no solamente en el ámbito tradicional de las humanidades entendidas como letras, sino que enriquece el rigor de la ciencia, de los saberes, con la denominación consciente y exacta de los términos científicos, técnicos y artísticos que se han construido con ella.

La posición geográfica de Grecia explica, como en cada país, una parte importante de su historia antigua y contemporánea; Grecia es un territorio que ocupa una zona central en el corazón de Europa, en el tránsito de culturas de

Occidente y Oriente, de ahí que su geografía ocupe un lugar preeminente en la comprensión de los fundamentos básicos de la construcción de lo que llamamos Unión Europea y en un mundo que se orienta a la globalización más allá de nuestras fronteras. Acceder a los orígenes griegos de nuestras formas de vida, social y privada, desde su historia, desarrolla la competencia social y cívica (CSC) y la competencia de toma de conciencia y expresiones de nuestra cultura (CEC), aportando un sentido motivador, educativo y transversal, que promueve la competencia de aprender a aprender. En nuestro modelo social con una orientación cada vez más globalizada, la lengua y cultura griegas son una herramienta de formación para asimilar, con espíritu crítico, informaciones, procedentes de muy diversas fuentes, y poder responder, con conocimiento activo, a los difíciles retos de nuestra vida actual, de ahí la importancia en este currículum de la competencia lingüística (CCL) y la de conciencia y expresiones culturales (CEC).

La presencia de la cultura clásica griega y latina es tan intensa y honda en la Comunidad Autónoma de Andalucía que no puede entenderse la personalidad de la cultura andaluza sin la profunda huella de Roma y Grecia en ella. La toma de conciencia del rico patrimonio clásico andaluz, y educar en su puesta en valor y en uso, es una fuente de riqueza social y empleo sostenible, contrastada en datos estadísticos, que es necesario potenciar, educando en esta competencia de aprender a emprender(CAA) , de Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), como valor transversal también desde las aulas para llegar a las mentalidades de una ciudadanía que quiere y valora lo auténtico.

La actualidad de Grecia, la Hélade antigua, y de Roma es evidente en los múltiples medios digitales al servicio de la docencia, con un sentido de transversalidad en todo el currículum, cada vez más facilitador y orientador, por parte del profesorado, que permite, a su vez, una mayor autonomía al alumnado y una capacidad de aprender a hacer, más que un simple saber memorístico recibido pasivamente, con el fin de adquirir una competencia digital (CD) acorde con las actuales necesidades.

Griego I y II por ser materias que forman en el fundamento lingüístico como expresión básica de cultura, participa, sensible y muy activamente, desde siempre, en la consecución del desarrollo de las capacidades y el logro de competencias clave para alumnado con necesidades educativas específicas, tanto en las herramientas básicas de cualquier lengua natural como de las razones históricas y culturales que explican el fundamento de nuestra actual trayectoria como modelo social.

4.6.6. Criterios de evaluación.

El Anexo I de la legislación vigente, Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE 03-01-2015) y el Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016 (BOJA 29-072016) desarrolla los criterios de evaluación relacionados, en concordancia con

los contenidos y competencias clave (Orden ECD/65/2015 de 21 de enero), de la materia Griego II de la siguiente manera:

Bloque 1. Lengua griega.

1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. CCL, CSC, CEC, CAA.
2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el griego moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. Recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano. CEC, CAA, CCL, CSC.

Bloque 2. Morfología.

1. Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones. CCL, CAA, CEC.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos. CCL, CAA, CEC.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos. CEC, CCL, CAA.
4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos. CAA, CCL, CEC.

Bloque 3. Sintaxis.

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. CCL, CAA, CEC.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. CCL, CAA, CEC.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados. CEC, CAA, CCL, CSC.

Bloque 4. Literatura.

1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CAA, CCL, CEC
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CCL, CAA, CEC.

3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. CEC, CAA, CSC, CCL.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior. CCL, CSC, CEC, CAA.

Bloque 5. Textos.

1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si es necesario, y con ayuda del profesorado hasta lograr la propia autonomía personal. CSC, CCL, CAA, CEC.
2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CSC, CCL, CAA, CEC, SIEP.
3. Identificar las características formales de los textos. CAA, CSC, CCL, CAA, CEC
4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas. CAA, CCL, CEC.
5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia. CCL, CSC, CEC, CAA

Bloque 6. Léxico

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículo general de Bachillerato. CSC, CEC, CCL, CAA.
2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. CEC, CCL, CAA, CSC.
3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia Española y otros léxicos en la web. CCL, CAA, CEC, CSC, CD.
4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. CAA, CCL, CSC, CEC.

5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal. SIEP, CD, CCL, CEC.
6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias. CAA, CCL, CEC, CSC.

5. PROGRAMACIÓN GENERAL PARA LA ETAPA DE BACHILLERATO.

5.1 METODOLOGÍA: CRITERIOS METODOLÓGICOS. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

LATÍN

En los últimos años se han llevado a cabo esfuerzos muy notorios de actualización en la pedagogía tanto del Latín como del Griego, que han contado con el aval de un número creciente de profesorado andaluz.

Este nuevo impulso ha ido encaminado a conformar otro estilo de **enseñanza mucho menos memorística**, acorde con los tiempos y, a su vez, basada en la tradición humanística, **capaz de compaginar todo tipo de recursos** amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado **con el rigor de los contenidos gramaticales**; esta íntima conexión entre llegar a saber y disfrutar en un entorno adecuado y propicio al aprendizaje está presente en la pedagogía del latín desde hace siglos y tiene representantes tan destacados como Erasmo, Vives y Comenius.

En nuestro departamento seguiremos las sugerencias metodológicas que se plantean en la normativa vigente para alcanzar los niveles competenciales en los diferentes bloques de las materias:

El latín, origen de las lenguas romances: tras una mínima explicación se propondrá, por ejemplo, subrayar cultismos en textos españoles o reconocer palabras de origen latino en lenguas extranjeras, para las que habrá que elaborar una justificación histórica. En la detección de los cultismos, la estrategia acierto-error conducirá a la formación de la norma que rige su evolución al castellano y que los distingue de las palabras patrimoniales.

Sistema de la lengua latina: elementos básicos: este bloque, exclusivo de Primero de Bachillerato, podrá trabajarse mediante la realización de trabajos en los que, partiendo del griego, se muestren las líneas principales de evolución de

varios alfabetos vigentes en la actualidad para marcar sus semejanzas y diferencias, así como las causas históricas que sustentan estas últimas.

En lo que respecta a la pronunciación latina, además de la actuación directa del docente, internet constituye una fuente inagotable de recursos auditivos con los que reforzar y corregir la dicción, desde vídeos grabados por grupos de profesores y alumnos hasta dramatizaciones de textos latinos.

Morfología y Sintaxis: En la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latinas se debería primar su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior.

En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en internet con actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa. No olvidaremos el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina, para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.

Literatura romana (segundo curso de Bachillerato): La visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores andaluces.

Roma, historia, cultura y civilización: En una primera aproximación a los contenidos culturales se podrán proyectar vídeos didácticos, elaborar líneas del tiempo, investigar contenidos mitológicos relacionados con Roma y con Andalucía, seleccionar pasajes de autores latinos donde se mencionen la organización política y social de Roma o, entre la extensa relación de posibilidades que el profesorado tiene a su disposición.

Textos: Para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. El alumnado debería ser capaz de generar sus propias oraciones en latín, aportando así ejemplos propios, tras haber practicado con los numerosos ejemplos que se propongan. En buena lógica, los contenidos de civilización romana deberían ir igualmente de la mano de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

Léxico: Asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín.

En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico su significado y las posibles variaciones semánticas que han experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, es muy recomendable el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de los que se obtendrá un alto rendimiento didáctico, si se acompañan de un adecuado guion de trabajo. La materia debe acompañarse, como estrategia y en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro.

Además, y en conclusión los vínculos y conexión con otros departamentos es evidente, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

GRIEGO

La metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación recíproca periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada persona, grupo, centro y su entorno social. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos TICs adecuados a esta materia y que están disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado. Como punto de partida, lengua y cultura deben ir juntos siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena; no obstante, para una organización práctica curricular inicial, se organiza en bloques, progresivamente más completos desde el primero al segundo curso de griego del Bachillerato, hasta llegar a una visión completa de esta cultura.

El aprendizaje de la lengua griega debe ser vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal, una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos, redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para Aprender a aprender y entender otras lenguas del currículum, todas ellas relacionadas.

A partir de aquí el alumnado de segundo de Bachillerato tiene el camino abierto para la interpretación de textos originales, aunque anotados, del mundo clásico griego, motivados por un contenido cultural significativo, con la ayuda del diccionario, sus conocimientos de léxico y con pautas de frecuencia en los textos del primer curso.

El léxico no solamente estará orientado a la traducción, sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículum de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la Naturaleza, del deporte y la salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego.

Es interesante como complemento al bloque de lengua, visualizar mapas y léxico común de los orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa.

Un acercamiento al griego moderno puede enriquecer mucho la materia y satisfacer una natural curiosidad del alumnado de cómo hablan los griegos actuales; además las reinterpretaciones de autores clásicos por la Grecia actual es ya un clásico en literatura, teatro y música.

La literatura es un bloque específico de segundo de Bachillerato y debe acercar al alumnado, a través de textos bilingües, a los autores y autoras clásicos. Existe a disposición del profesorado y alumnado toda una gama de material digital que visualiza autores, épocas y actualizaciones de los mitos, teatro y poesía. La comparación con las literaturas que conoce el alumnado de Bachillerato y la relación con la literatura griega es siempre una riqueza inestimable a la hora de desarrollar la capacidad de relación entre fundamentos de nuestra cultura y lograr la competencia de conciencia de expresiones artísticas.

La presentación de la geografía de la Hélade antigua, hoy llamada Grecia, es siempre un elemento obligado en primer curso de esta materia, usando todos los recursos que brinda la pizarra digital y los medios TIC para poder acceder desde diversos ámbitos al nacimiento de nuestra cultura. No puede entenderse la cultura del Mediterráneo sin esta posición de Grecia entre Oriente y Occidente. Es importante incentivar las presentaciones en las que señalar la cultura griega como producto de flujos migratorios y las consecuencias de los flujos migratorios en las distintas culturas. Igualmente es relevante destacar los lugares geográficos más significativos de Grecia, su relación con el Mediterráneo, y planificar actividades fuera del aula en lugares donde la huella del mundo clásico en Andalucía, esté presente. En esta área deben quedar claro los lugares más emblemáticos del mito, la historia, el arte y las ciencias, es un marco al que recurrir siempre que sea necesario contextualizar personajes, hechos y lugares significativos.

La historia es un marco de referencia a la hora de un aprendizaje ordenado del resto de los aspectos civilizadores de Grecia, de ahí que el mito, las manifestaciones artísticas y la vida cotidiana haya que referirlas a un lugar y

fechas para un orden comprensivo del devenir de nuestra cultura. Hacer referencia constante a los nexos que nos unen al mundo clásico y señalarlos ordenadamente exige un fondo geográfico histórico donde insertar datos que den sentido y significado al aprendizaje. Una sugerencia para actividades es la búsqueda de topónimos de origen griego en Andalucía, como incentivo para conocer mejor nuestro patrimonio cultural.

Actividades participativas, presentaciones, trabajos en grupo e individuales, búsquedas en la web, consulta de libros, lecturas de fragmentos o de obras cortas originales, pero de relevancia especial, con una guía previa y una contextualización permanente, asistencia a representaciones teatrales, dramatizaciones y escenificaciones de mitos son herramientas que promueven una dinámica positiva, especialmente para la literatura y los aspectos de la vida cotidiana.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

LATÍN I

- Libro de texto recomendado a los alumnos de Editorial McGrawHill y semejantes de otras editoriales.
- Diccionario Pequeño Larousse.
- Diccionario de Mitología Clásica I y II, de Falcón Martínez, Fernández Galiano y López Melero, de Alianza Editorial.
- Diccionario VOX de latín-español
- Material adicional fotocopiado
- Mapas, imágenes, documentales

LATÍN II

- Diccionario VOX de latín-español
- Texto castellano del *Asno de Oro*, de Apuleyo, *Cartas de Plinio el Joven*,
- *Las Metamorfosis* y *Los Fastos* de Ovidio...
- Texto en latín y castellano de *De Amicitia* y *Sobre el Estado* de Cicerón, *La Guerra de las Galias* de J. César, *La Eneida* de Virgilio, *Historia natural* de Plinio el Viejo, *Epítome de Floro*, Breviario de Eutropio, *Las cartas de Séneca*, *Vida de Aníbal* de Cornelio Nepote.
- Material adicional fotocopiado y esquemas sobre Gramática y Cultura.

GRIEGO I

- Libro de texto recomendado al alumnado: Griego I, Editorial Editex, que tiene las unidades basadas en textos de mitología, y que cuenta con textos adaptados y adecuados al nivel.
- Diccionario VOX de griego-español
- Material adicional fotocopiado
- Mapas, imágenes, documentales

GRIEGO II

- Material fotocopiado sobre el recurso seleccionado para la PAU, la Antología (Apolodoro, Diodoro, Isócrates, Platón, Esopo, Plutarco, Lisias, Partenio de Licea o Paléfato, entre otros) y Jenofonte, donde se incluyen los textos y su correspondiente vocabulario, además de anotaciones sobre los contenidos, formas y construcciones griegas más atípicas o menos usuales e irregulares.
- Diccionario de Mitología Clásica I y II, de Falcón Martínez, Fernández Galiano y López Melero, de Alianza Editorial.
- Diccionario VOX de griego-español.
- Textos en griego o en castellano ya recogidos en las unidades didácticas expuestas, como *Ilíada* y *Odisea*, de Homero; *Teogonía* y *Los trabajos y los días* de Hesíodo; *Medea* de Eurípides; *Los persas* de Esquilo; *Edipo Rey* de Sófocles; *Descripción de Grecia* de Pausanias; *Las Nubes*, *Lisístrata*, *Asamblea de las Mujeres* y *Los acarnienses* de Aristófanes; poemas de Safo; *Historias* de Heródoto, la *Constitución de los Atenienses* de Aristóteles; “Protágoras”, *Diálogos*, “El mito de la caverna”, República VII y *Banquete* de Platón; *Historia de la guerra del Peloponeso II* de Tucídides; *Anábasis* de Jenofonte; *Contra los sofistas*, de Isócrates; Filípica Cuarta e In Neairam de Demóstenes; y *Política* de Aristóteles.
- Otras fuentes: recursos web como Perseus (www.perseus.tufts.edu), wikis (<https://athenaze.wikispaces.com>) www.culturaclasica.com, <http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/griego/esindex.php>, etc.).
- Material adicional fotocopiado

5.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación supone un instrumento fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que nos permite conocer la marcha del proceso con el fin de llevar a cabo modificaciones o ajustes que se adecuen a las circunstancias propias de cada momento.

Se trata de una evaluación continua en la que además comprobaremos la eficacia de la programación en cada uno de sus elementos y si estamos alcanzando los objetivos propuestos.

La evaluación se hará en cuanto a unos criterios de evaluación aparecidos en el Real Decreto de currículo. Deben ser conocidos por el alumnado y serán entendidos, a fin de cuenta, como referencias a tener en cuenta para comprobar el grado de consecución de los objetivos.

Dicha evaluación continua se compone de varias fases:

- Una evaluación inicial. En ella se tantearán las ideas previas del alumnado, de conocimiento imprescindible a la hora de programar las distintas actividades. Se llevará a cabo al principio del curso.
- Una evaluación formativa, que permite mantener el seguimiento de cómo cada alumno/a se sitúa en la actividad escolar, observando los distintos estilos y ritmos de aprendizaje, el grado de interacción en el grupo, etc. Con este seguimiento podemos localizar los posibles fallos del proceso de cara a una adecuada adaptación según impongan las circunstancias.
- Una evaluación que permita estimar el momento de aprendizaje, el grado de consolidación de las capacidades y contenidos desarrollados que cada alumno/a ha alcanzado en momentos determinados. Se realizará al final de cada unidad y al final de cada trimestre.
- Una evaluación final. Se realizará para comprobar el definitivo grado de consecución de los criterios de evaluación. Se llevará a cabo a finales de junio mediante una prueba final.

Según el artículo 25 de la Orden de 14 de julio de 2014 del Boja, al finalizar el curso, se informará por escrito a los padres, madres o quienes ejerzan la tutela legal del alumnado acerca de los resultados de la evaluación final a la que se refiere el artículo 20. En dicha información incluirá la calificación obtenida en nuestras materias según los criterios de evaluación correspondientes, así como el nivel competencial adquirido.

Proceso de recuperación:

Los alumnos que no hayan superado los objetivos propuestos deberán enfrentarse a una serie de medidas para la recuperación de los mismos.

Se harán recuperaciones en cada trimestre, pero en el tercer trimestre, dada su coincidencia con el final de curso, la recuperación de los criterios no superados se hará en el examen final. Estas recuperaciones se llevarán a cabo bajo la forma, bien de una prueba escrita, bien de un conjunto de actividades que, por otra parte, pueden ser complementarias de la anterior.

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria de junio y con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria de septiembre, **se entregará al alumno/a un informe con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que no ha alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación de los mismos para la evaluación extraordinaria de septiembre, que consistirá en la realización de una prueba escrita de los criterios de evaluación que no ha superado durante el curso y que tendrá la valoración de un 100%. En dicha información incluirá la calificación obtenida en nuestras materias según los criterios de evaluación correspondientes, así como el nivel competencial adquirido.**

En cuanto a la evaluación del proceso, podemos destacar dos vertientes diferentes: la propia práctica docente y la marcha de las programaciones.

En el primer caso queda en manos del profesor la introducción de cuantas modificaciones sean necesarias para reconducir la buena marcha de la intervención.

En el segundo, se alcanzará las decisiones pertinentes durante las reuniones de departamento, realizándose un esfuerzo común entre todos los miembros del mismo para lograr el alcance de, cuando menos, los objetivos mínimos por parte de todos los grupos.

Para desarrollar la evaluación estableceremos una serie de **instrumentos de evaluación** según las características del alumnado, el proceso y la propia programación.

En lo que al alumnado se refiere, los procedimientos para la evaluación se resumen en:

- **La observación continua de la práctica y el trabajo diario** en el aula (y si hubiera actividades extraescolares) y de casa mediante registros personales. El alumno deberá realizar diariamente en casa un trabajo de análisis morfosintáctico y de traducción, pues en él se basa toda la efectividad de la explicación del profesor y del aprendizaje del alumno. Es casi imposible que un alumno pueda conseguir un nivel aceptable de traducción sin realizarla con continuidad.
- **Pruebas escritas** realizadas durante el curso en las que se comprobarán la correcta adquisición de los contenidos gramaticales, históricos y etimológicos.
- **Trabajos y presentaciones** sobre determinados contenidos culturales y su correcta exposición oral en el aula.
- **Observación y registro de conductas.**

En este apartado se valorarán no sólo los conocimientos propios de la materia, sino también:

- Limpieza y orden en los ejercicios.
- Correcta expresión ortográfica y gramatical.
- Participación en clase
- Comprensión y utilización correcta del vocabulario específico de la materia.

La ponderación de los criterios de evaluación elaborada por el departamento para las materias de Bachillerato es la siguiente:

LATÍN I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	VALOR
<p>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances 5%</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. CSC, CEC. 1% 2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC. 1% 3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. CCL, CSC. 1% 4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CSC. 1% 5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL. 0.25% 6. Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC. CCL, CSC, CD, CAA. 0.25% 	
<p>Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos. 5%</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC. 1% 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CSC, CEC. 1% 3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín. CCL. 2% 4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CSC, CD, CAA. 1% 	
<p>Bloque 3. Morfología. 20%</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL. 1% 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL. 2% 3. Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal. CCL. 3% 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. CCL. 5% 	

5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL.	
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.	6%
7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc. CD, CAA.	2%
	1%
Bloque 4. Sintaxis. 20%	
1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración. CCL.	4,5%
2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL.	5%
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL	1%
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.	1,5%
5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. CCL.	2%
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. CCL.	3%
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.	3%
Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización. 20%	
1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC.	3%
2. Conocer la organización política y social de Roma. CSC, CEC.	2%
3. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.	2.5%
4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.	2.5%
5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales. CSC, CEC.	2.5%

6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. CSC, CEC.	2%
7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país. CSC, CEC.	2%
8. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.	1.5%
9. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo. CSC, CEC.	2%
Bloque 6. Textos 20%	
1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. CCL.	15%
2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos. CCL, CEC, CAA.	2%
3. Demostrar haber comprendido el contenido de los textos originales, por diversos procedimientos, con anterioridad a la fase de traducción. CCL, CEC.	1%
4. Localizar textos en español o latín relacionados con la temática estudiada en clase o con la Bética romana. CCL, CEC, CD, CAA.	1%
5. Recoger datos extraídos de internet que permitan establecer y conocer la relación de los textos con las distintas épocas de la historia de la Bética.	1%
Bloque 7. Léxico. 10%	
1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL.	2.5%
2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.	5%

3. Reconocer, sin necesidad de traducirlo, el significado y las acepciones más comunes del léxico latino básico de frecuencia en textos latinos originales o adaptados. CCL.	2.5%
--	------

LATÍN II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	VALOR
<p>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances. 5%</p> <p>1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CEC. 1%</p> <p>2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. CCL, CEC, CAA. 1%</p> <p>3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA. 3%</p>	
<p>Bloque 2. Morfología. 10%</p> <p>1. Conocer las categorías gramaticales. CCL. 1%</p> <p>2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. CCL. 1%</p> <p>3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. CCL. 2%</p> <p>4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. CCL. 3%</p> <p>5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. CCL, CAA. 3%</p>	
<p>Bloque 3. Sintaxis. 10%</p> <p>1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. CCL. 2%</p> <p>2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. CCL, CAA. 5%</p> <p>3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. CCL, CAA. 3%</p>	
<p>Bloque 4. Literatura romana 30%</p>	

<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CEC. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CEC. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. CAA, CSC, CEC. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. CSC, CEC, CAA. 	<p>22%</p> <p>5.5%</p> <p>1.5%</p> <p>1%</p>
<p>Bloque 5. Textos. 40%</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. CCL, CSC, CEC. 2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. CCL, CAA. 3. Identificar las características formales de los textos. CCL, CAA. 4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. CSC, CEC. 5. Empleo de medios TIC para la consulta del diccionario, haciendo uso de los existentes en Internet. CD, CAA. 	<p>30%</p> <p>5%</p> <p>2%</p> <p>2%</p> <p>1%</p>
<p>Bloque 6. Léxico. 5%</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. CCL, CEC, CAA. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA. 	<p>1.25%</p> <p>1.25%</p> <p>2.5%</p>

GRIEGO I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	VALOR
<p>Bloque 1. Lengua griega. 5%</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega y valorar las consecuencias de riqueza cultural de esta posición 	

<p>geográfica, como lugar clave de encuentro de civilizaciones entre Oriente y Occidente. Valor de los flujos migratorios en Grecia y en las culturas. CEC, CSC, CAA.</p> <p>2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas; relacionar las lenguas clásicas antiguas: griego y latín, y las actuales con un tronco común. CCL, CSC, CEC, CAA.</p> <p>3. Localizar enclaves griegos en Andalucía y valorar su papel en el Mediterráneo. CSC, CEC, CAA.</p>	<p>2 %</p> <p>2%</p> <p>1 %</p>
<p>Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos. 5%</p> <p>1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Valor histórico y social de la escritura. CCL, CSC, CEC.</p> <p>2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad. CCL, CEC, CAA.</p> <p>3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta. CCL, CEC, CAA.</p> <p>4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia. CCL, CEC, CAA.</p> <p>5. Realizar investigaciones, trabajos y presentaciones sobre las huellas de Grecia en la toponimia del Mediterráneo y en Andalucía. CAA, SIEP, CCL, CEC</p>	<p>0.5%</p> <p>0.5%</p> <p>3%</p> <p>0.5%</p> <p>0.5%</p>
<p>Bloque 3. Morfología. 20%</p> <p>1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL, CEC, CAA.</p> <p>2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL, CEC, CAA.</p> <p>3. Comprender el concepto de declinación/flexión. El genitivo como caso clave. CCL, CEC, CAA.</p> <p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. CCL, CEC, CAA.</p> <p>5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL, CEC, CAA.</p> <p>6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad gradual y proporcionada. CCL, CEC, CAA.</p>	<p>1%</p> <p>2%</p> <p>1%</p> <p>7%</p> <p>7%</p> <p>2%</p>
<p>Bloque 4. Sintaxis. 20%</p> <p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL, CEC.</p>	<p>3%</p>

<p>2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna adecuadamente. CCL, CAA, CEC.</p> <p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oraciones simples. CCL, CEC, CAA.</p> <p>4. Diferenciar oraciones simples de compuestas. CCL, CEC, CAA.</p> <p>5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones. CCL, CEC, CAA.</p> <p>6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado. CCL, CAA, CEC.</p> <p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos que permitan el análisis de textos sencillos y de dificultad graduada. CCL, CAA, CEC.</p>	<p>7%</p> <p>1,5%</p> <p>1,5%</p> <p>2%</p> <p>3%</p> <p>2%</p>
<p>Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización. 20%</p> <p>1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos; breve descripción de lugares, pueblos, élites y formas de organización política, económica y social de cada etapa. CEC, CSC, CAA.</p> <p>2. Conocer y comparar, críticamente, las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia con las actuales: progresos y regresiones. CAA, CEC, CSC.</p> <p>3. Conocer y comparar la estructura familiar y los roles asignados a sus miembros; especialmente el papel de la mujer y su contraste con el varón. Ayer y hoy de estos roles familiares y sociales. CSC, CEC.</p> <p>4. Conocer el trabajo en la Antigüedad clásica helena: el modo de producción esclavista, los derechos cívicos y humanos. Trabajo ayer y trabajo hoy. Formas de ocio de ayer a hoy. Ciencia y técnica. CEC, CSC, CAA.</p> <p>5. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.</p> <p>6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC, CAA.</p> <p>7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. La religiosidad andaluza y sus raíces clásicas. CEC, CAA, CSC.</p> <p>8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. El deporte como espectáculo y escaparate de poderes en el mundo</p>	<p>4%</p> <p>2'5%</p> <p>2'5%</p> <p>2%</p> <p>2%</p> <p>2'5%</p> <p>2'5%</p> <p>2%</p>

<p>Bloque 6. Textos. 20%</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad proporcional y progresiva. CCL, CAA, CEC. 2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias significativas y aprovechables para otras lenguas del currículo de Bachillerato. CAA, CCL, CEC. 3. Realizar a través de una lectura comprensiva y con el uso guiado del diccionario, análisis y comentario del contenido y estructura de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega, hasta lograr llegar a clásicos originales asequibles y, si fuera necesario, anotados. CCL, CAA, CEC. 4. Elaborar esquemas sintácticos y de contenido como método previo a la traducción, diferenciando plano principal y subordinado. CCL, CAA, CEC. 	<p>15%</p> <p>1%</p> <p>1%</p> <p>3%</p>
<p>Bloque 7. Léxico.10 %</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos; su aplicación a otras materias del currículo. CCL, CAA, CEC. 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y comprender el sentido original de la terminología de otras materias del currículo. CCL, CAA, CEC. 3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y de las otras que forman parte del currículo. CAA, CCL, CEC. 4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y referirlos a los étimos griegos originales para entender el sentido de términos específicos de otras materias. CAA, CEC, CCL. 5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. CCL, CAA, CEC. 	<p>1%</p> <p>1%</p> <p>1%</p> <p>4%</p> <p>3%</p>

GRIEGO II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR
<p>Bloque 1. Lengua griega. 2%</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. CCL, CSC, CEC, CAA. 2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. Recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano. CEC, CAA, CCL, CSC 	<p>1%</p> <p>1%</p>
<p>Bloque 2. Morfología. 10%</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones. CCL, CAA, CEC. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos. CCL, CAA, CEC. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos. CEC, CCL, CAA. 4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos. CAA, CCL, CEC. 	<p>4%</p> <p>1%</p> <p>1%</p> <p>4%</p>
<p>Bloque 3. Sintaxis. 10%</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. CCL, CAA, CEC. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. CCL, CAA, CEC. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados. CEC, CAA, CCL, CSC. 	<p>2%</p> <p>4%</p> <p>4%</p>

<p>Bloque 4. Literatura. 30%</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CAA, CCL, CEC. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CCL, CAA, CEC. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. CEC, CAA, CSC, CCL. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior. CCL, CSC, CEC, CAA. 	<p>20%</p> <p>5%</p> <p>2'5%</p> <p>2,5%</p>
<p>Bloque 5. Textos. 38%</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CCL, CSC, CAA, CEC. 2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal. CSC, CCL, CAA, CEC, SIEP. 3. Identificar las características formales de los textos. CAA, CSC, CCL, CAA, CEC. 4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas. CAA, CCL, CEC. 5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia. CCL, CSC, CEC, CAA. 	<p>10%</p> <p>20%</p> <p>1'5%</p> <p>5%</p> <p>1'5%</p>
<p>Bloque 6. Léxico. 10%</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículo general de Bachillerato. CSC, CEC, CCL, CAA. 	<p>1%</p>

2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. CEC, CCL, CAA, CSC.	1%
3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia Española y otros léxicos en la web. CCL, CAA, CEC, CSC, CD.	3%
4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. CAA, CCL, CSC, CEC.	3%
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal. SIEP, CD, CCL, CEC.	1%
6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias. CAA, CCL, CEC, CSC	1%

5.3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se hará al principio del curso una evaluación inicial. Esta evaluación inicial nos dará información sobre los conocimientos que posee el alumno tanto en el ámbito lingüístico en general como de nuestra materia en particular. A partir de esta información se realizarán todas las adaptaciones individuales que se precisen.

Ajustaremos nuestra ayuda pedagógica a cada alumno y alumna en concreto, elegiremos cuidadosamente los recursos didácticos y variaremos siempre que sea necesario nuestra estrategia metodológica.

Nos proponemos llevar una **metodología** diversa, basándonos en:

- Alternar el trabajo individual y en pequeños grupos.
- Realizar un seguimiento diario de los alumnos con dificultades.
- Utilizar material didáctico cercano a sus intereses, motivador y, sobre todo, práctico.
- En todo momento, se estará abierto a la realización de pequeñas adaptaciones, si así se requiere. Para ello seguiremos unas pautas de trabajo: determinación de qué es lo que el alumno no consigue hacer, determinación de los contenidos a trabajar y la metodología a utilizar y comprobación mediante la evaluación de cuáles han sido los objetivos conseguidos.

Para dar respuesta a esta diversidad se plantea la realización de actividades o ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad, teniendo en cuenta que:

- Para los alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, prepararemos ejercicios de dificultad graduada para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de estas.

Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en ellos, como realización de pequeños trabajos de investigación en Internet sobre temas culturales, traducciones o lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

Se concederá gran importancia en todo momento al trabajo personal e individual, en concreto se aplicará en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

5.3.1. Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales

Hay una alumna de Altas capacidades que cursa ambas materias: Latín II Y Griego II.

El Departamento proporcionará a dicha alumna una serie de materiales de ampliación e investigación que trabajará en aras de una mayor profundización y conocimiento de la materia, muchos son de páginas web educativas y divulgativas, además de una selección de textos clásicos de mayor dificultad para potenciar el estudio de la traducción de textos.

5.3.2. Programa de recuperación para alumnos pendientes de 1º

El alumnado que haya promocionado con alguna materia pendiente seguirá el plan de recuperación en el siguiente curso. De la recuperación de las asignaturas pendientes de cursos anteriores se hará cargo el profesor/a asignado a cada grupo comunicándoles el procedimiento que deben seguir para recuperar la asignatura y guiándolos convenientemente.

Este curso tenemos cuatro alumnos con la asignatura de Griego I pendiente. Al tratarse de una materia en la que se lleva a cabo en segundo de Bachillerato un repaso y refuerzo completo de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación imprescindibles de primero de Bachillerato, el departamento ha decidido que si

el trabajo desarrollado en segundo es valorado positivamente podrá ser objeto de valoración positiva del curso anterior y, por ende, aprobará dicha materia pendiente.

Solo en caso de que no se alcance desde el comienzo de curso una puntuación satisfactoria en segundo de Bachillerato, se procederá a la realización de pruebas específicas para pendientes de primero, con el fin de que el alumno o alumna con la materia pendiente logre obtener un resultado satisfactorio en, al menos, el curso inferior. Podrán presentarse a una prueba escrita cada trimestre (diciembre, marzo, mayo) y, en caso de no hacerlo, se les convocará a una prueba final de toda la asignatura, con los criterios de evaluación mínimos exigibles.

Sin embargo, debemos mencionar que dos de los cuatro alumnos con la materia de Griego I suspensa no están cursando la materia de Griego en segundo de bachillerato. En este caso el alumno deberá presentarse a las pruebas escritas que se desarrollarán en cada trimestre (diciembre, marzo, mayo) para poder recuperar la asignatura. En caso de no hacerlo, se le convocará a una prueba final de toda la asignatura, con los criterios de evaluación mínimos exigibles.

Partiendo de la secuenciación de los contenidos de la asignatura propuestos para el primer curso, detallada en este documento, y de lo que nos ofrece el libro de texto recomendado (si no lo hubiera se le recomendaría el del curso anterior o uno que el Departamento pudiera proporcionar), se les propondrá un plan de trabajo por trimestres con los contenidos básicos de cada bloque. Estas actividades servirán al alumno para repasar y practicar contenidos que luego estarán presentes en las pruebas escritas que debe realizar, pero no tendrán ninguna calificación. El 100% de la calificación final de la materia será el de la prueba escrita, así, pues, para que el alumno apruebe la materia pendiente debe obtener en las pruebas escritas, especialmente en la final, una calificación de 5 o superior.

En el anexo II de dicha programación adjuntamos el plan de seguimiento de este tipo de alumnado.

5.3.3. Planes específicos personalizados para el alumnado que no promoció de curso (Repetidores)

El departamento llevará a cabo un plan específico personalizado de trabajo con aquellos alumnos que no han promocionado de curso y que han suspendido dicha materia en el curso anterior. Este trabajo personalizado pretenderá que el alumno en cuestión mejore con respecto a la materia y logre superarla a final de curso.

El plan específico será desarrollado por el profesor que imparta la materia en el que curso en que se encuentra matriculado. Dicho plan ha sido recogido en el anexo III de la programación.

Primero será necesario analizar las causas por las que el alumno no ha logrado superar la materia en el curso anterior. Entre las causas encontramos: falta de conocimientos previos, falta de hábitos de estudio, dificultad en la adquisición de contenidos gramaticales, etc.

Con el fin de reforzar aquellos contenidos que el curso anterior ocasionaron la no superación de la materia se llevarán a cabo una serie de medidas como: revisión periódica del cuaderno de actividades, planteamiento de actividades de refuerzo, reunión con el alumno para analizar su evolución, así como otras medidas que el profesor considere oportunas.

Todos estos alumnos/as deberán, para conseguir una evaluación positiva a final de curso, alcanzar los objetivos propios de la materia y del nivel académico en el que se encuentran, y se les aplicarán los mismos criterios de evaluación y de calificación que al resto de sus compañeros.

En este curso únicamente tenemos un alumno repetidor en segundo de Bachillerato, que cursa las materias de Latín II y Griego II.

5.4. PROYECTO LINGÜÍSTICO.

Véase punto 3.4

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESOLARES

Debido a la situación sanitaria actual en nuestro país, derivada de la pandemia de Covid-19, no se desarrollarán actividades extraescolares en este curso.

En cuanto a actividades complementarias, se intentará la participación en las actividades culturales promovidas por el centro y que sean de interés para nuestras asignaturas, como:

- Participar en la Semana cultural con un Taller de griego moderno, cocina griega y danza griega y Taller de elaboración de juegos de mitología, mosaicos, etc. Representación teatral de un mito o fragmentos de una comedia griega o latina.

7. AUTOEVALUACIÓN

En el mismo sentido, se realizará la evaluación de la práctica docente, que ha sido uno de los elementos fundamentales para este departamento en su labor diaria y en la búsqueda de la mejora de la enseñanza. Es nuestra intención seguir realizando una encuesta rápida a principio de curso (para que nos sirva de referencia sobre la idea del alumno respecto a nuestra asignatura) y seguir presentando al final de cada trimestre y al final de curso una cuestación sobre aspectos a mejorar (metodología, contenidos, procedimientos...), aspectos positivos y negativos y sobre aquellos contenidos que a juicio de ellos sobran o no han sido correctamente impartidos.

El seguimiento de la práctica docente lo realizaremos valorando los siguientes indicadores y ponderaciones:

	Bien	Suficiente	Mejorable
Seguimiento de la distribución temporal			
Cumplimiento de las propuestas de mejora			
Medidas de atención a la diversidad			
Integración de las TIC			
Realización de actividades			

En Osuna, 19 de octubre 2020

Rocío Sillero Martín

(Jefa del Departamento de Latín y Griego)

ANEXO I

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS DE 4º ESO GRABADAS EN EL PROGRAMA SENECA.

La ponderación de los criterios de evaluación que el departamento de Latín ha decidido aplicar en la materia de **CULTURA CLÁSICA 4º ESO** es la siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR
Bloque 1. Geografía.	15%
1. Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana. CSC, CEC, CAA.	5%
2. Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griegas y romana a lo largo de su historia. CSC, CEC, CAA.	6%
3. Conocer la vida y principales aportaciones de personajes destacados en la arqueología clásica. CSC, CEC, CAA.	4%
Bloque 2. Historia.	15%
1. Identificar, describir y explicar el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana. CD, CSC, CEC, CAA.	3%
2. Conocer las principales características de los diferentes períodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos. CSC, CEC, CAA.	3%
3. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma. CSC, CEC, CAA.	4%
4. Conocer las características fundamentales de la romanización de Hispania. CSC, CEC, CAA, CD.	3%
5. Emplear las tecnologías de información y comunicación de forma crítica y selectiva para localizar la información en torno a la historia de Grecia, Roma e Hispania, así como de la estructura social del mundo clásico. CAA, CD.	2%
Bloque 3. Religión.	20%
1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina. CSC, CEC, CAA, CD.	7%
2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC, CAA.	7%
3. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatina con las actuales. CSC, CEC, CAA.	2%

4. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. CSC, CEC, CAA, CD.	2%
5. Reconocer e investigar la presencia de la religión grecolatina en costumbres, festividades y manifestaciones populares de Andalucía y España. CSC, CEC, CAA, CD.	2%
Bloque 4. Arte.	10%
1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos. CSC, CEC, CAA.	4%
2. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo. CSC, CEC, CAA, CD.	4%
3. Reconocer elementos arquitectónicos (mosaicos, frescos...) y objetos de uso cotidiano (cerámica griega, lucernas romanas, etc.) de Grecia y Roma, diseñados para cumplir una finalidad artística. CSC, CEC, CAA, CD.	2%
Bloque 5. Literatura.	15%
1. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior. CSC, CEC, CAA.	5%
2. Conocer los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental. CSC, CEC, CAA.	5%
3. Buscar tópicos literarios procedentes de la literatura griega y romana en autores de todos los tiempos. CSC, CEC, CAA, CD.	5%
Bloque 6. Lengua/Léxico.	15%
1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguirlos y comprender sus funciones. CCL, CSC, CEC.	1%
2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad. CCL, CSC, CEC.	1%
3. Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales. CCL, CSC, CAA.	1%
4. Conocer el origen común de diferentes lenguas. CCL, CSC, CEC.	1%
5. Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC, CAA.	2%
6. Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas. CCL, CSC, CEC, CAA.	2%
7. Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances. CCL, CSC, CEC, CAA.	2%
8. Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino. CCL, CSC, CEC, CAA.	2%

9. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas. CCL, CSC, CEC, CAA.	1%
10. Buscar frases célebres de personajes de Grecia y Roma que hayan perdurado en el tiempo, explicando el contexto histórico donde se pronunciaron. CCL, CSC, CEC, CAA, CD.	2%
Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.	10%
1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias, en la organización social y política. CSC, CEC, CAA.	2%
2. Conocer la pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales. CSC, CEC.	2%
3. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa. CSC, CEC, CAA.	2%
4. Verificar la pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas. CSC, CEC, CAA.	1%
5. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CEC, CAA, CD.	2%
6. Buscar con ayuda de las TIC personajes famosos de los ámbitos más diversos de la vida (cantantes, deportistas, escritores, actores y personajes públicos, etc.) que hayan cursado estudios de latín o griego, o simplemente se hayan destacado en la defensa de la lengua y cultura clásicas como un valor añadido. CSC, CEC, CAA, CD.	1%

La ponderación de los criterios de evaluación que el Departamento de Latín ha decidido aplicar en la materia de **LATÍN 4º ESO** es la siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR
Bloque 1. El Latín, origen de las lenguas romances	5%
1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.	2%
2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL.	0.5%
3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.	1%
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CEC.	1%
5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC. CCL, CD, CAA.	0.5%

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos	5%
1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.	1%
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CEC.	1%
3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.	2%
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, CD, CAA.	1%
Bloque 3. Morfología	20%
1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.	1%
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL.	1%
3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL.	2%
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. CCL.	7%
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL.	7%
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.	1%
7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc. CCL, CD, CAA.	1%
Bloque 4. Sintaxis	10%
1 Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL.	2.5%
2 Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL.	2.5%
3 Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL.	1%
4 Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CC	1%
5 Identificar las construcciones de infinitivo concertado. CCL.	1%
6 Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CCL.	1%
7 Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.	1%

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización	30%
1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA.	5%
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. CSC, CEC.	5%
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. CSC, CEC.	5%
4. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.	5%
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.	5%
6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.	2.5%
7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CEC.	2.5%
Bloque 6. Textos	20%
1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA.	15%
2. Realizar a través de una lectura comprensiva el análisis y el comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. CCL, CSC, CAA.	3%
3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.	2%
Bloque 7. Léxico	10%
1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL, CAA.	2.5%
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y las alumnas. CCL, CEC.	5%
3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA.	2.5%

ANEXO II

SEGUIMIENTO ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES

Alumno/a:	
Materia pendiente:	Curso/Grupo:

1. Profesor/a responsable del seguimiento y evaluación del Plan específico personalizado:

2. Detección de dificultades (marcar con una cruz)

	Realizada la sesión de evaluación inicial, el profesor/a responsable de este Plan específico determina que los resultados obtenidos por el alumno/a son positivos y que NO presenta dificultades significativas que puedan impedirle alcanzar los objetivos y competencias previstas para la materia.
	Realizada la sesión de evaluación inicial, el profesor/a responsable de este Plan específico determina que los resultados obtenidos por el alumno/a son negativos y que SÍ presenta dificultades significativas que puedan impedirle alcanzar los objetivos y competencias previstas para la materia.

3. Análisis de las dificultades encontradas (marcar solo si se ha señalado la segunda opción)

PUNTOS FUERTES Y DÉBILES	SÍ	NO	A VECES
Carencias en los conocimientos básicos			
Interés y motivación			
Hábito de estudio			
Buena capacidad de aprendizaje			
Colabora con su profesor/a			
Sigue las indicaciones del profesor/a con respecto a su aprendizaje			
Otros:			

4. Medidas educativas para superar estas dificultades (marcar con una cruz)

	Refuerzo de las destrezas en las que presenta mayores dificultades
	Relación específica de actividades adaptadas a su nivel curricular en determinadas unidades didácticas
	Seguimiento personalizado y revisión de su trabajo y esfuerzo
	Actuaciones para la mejora del comportamiento
	Comunicación con las familias a través de la tutoría
	Otras medidas:

5. Seguimiento y evaluación del Plan específico

El profesor/a responsable de este Plan específico prestará especial atención al proceso de enseñanza-aprendizaje de este alumno/a, aplicando las medidas educativas señaladas anteriormente.

Así mismo, informará al tutor del grupo, trimestralmente, del desarrollo del presente Plan y del grado de cumplimiento del mismo, con el fin de que este pueda hacer llegar esta información a las familias.

6. Horario de atención al alumno/a

El profesorado responsable del seguimiento y evolución de este Plan específico atenderá al alumno/a en el horario previsto para la materia y grupo en que se encuentra matriculado.

7.Observaciones.....

Osuna, de de

Fdo.:

ANEXO III

SEGUIMIENTO ALUMNADO REPETIDOR

Nombre del alumno/a:	
Curso que repite:	Curso/Grupo:

1. Profesor/a responsable del seguimiento y evaluación del Plan específico personalizado:

2. Detección de dificultades (marcar con una cruz)

	Realizada la sesión de evaluación inicial, el profesor/a responsable de este Plan específico determina que los resultados obtenidos por el alumno/a son positivos y que NO presenta dificultades significativas que puedan impedirle alcanzar los objetivos y competencias previstas para la materia.
	Realizada la sesión de evaluación inicial, el profesor/a responsable de este Plan específico determina que los resultados obtenidos por el alumno/a son negativos y que SÍ presenta dificultades significativas que puedan impedirle alcanzar los objetivos y competencias previstas para la materia.

3. Análisis de las dificultades encontradas (marcar solo si se ha señalado la segunda opción)

PUNTOS FUERTES Y DÉBILES	SÍ	NO	A VECES
Asistencia regular a clase			
Carencias en los conocimientos básicos			
Interés y motivación			
Hábito de estudio			
Hace sus tareas en clase			
Hace sus tareas en casa			
Buena capacidad de aprendizaje			
Mantiene la atención y sigue el ritmo normal de la clase			
Colabora con su profesor/a			
Sigue las indicaciones del profesor/a con respecto a su aprendizaje			
Cumple las normas, no molesta			
Colaboración familiar			
Otros			

4. Medidas educativas para superar estas dificultades (marcar con una cruz)

	Control exhaustivo de la asistencia a clase, en colaboración con el tutor/a
	Refuerzo, durante el desarrollo regular de la clase, de las destrezas en las que presenta mayores dificultades
	Relación específica de actividades adaptadas a su nivel curricular en determinadas unidades didácticas
	Seguimiento personalizado de su trabajo, esfuerzo y actitud en clase
	Seguimiento y revisión de su trabajo en casa
	Actuaciones para la mejora del comportamiento
	Comunicación con las familias a través de la tutoría
	Otras medidas:

5. Seguimiento y evaluación del Plan específico

El profesor/a responsable de este Plan específico prestará especial atención al proceso de enseñanza-aprendizaje de este alumno/a durante las clases ordinarias, aplicando las medidas educativas señaladas anteriormente.

Así mismo, informará al tutor del grupo, trimestralmente, del desarrollo del presente Plan y del grado de cumplimiento del mismo, con el fin de que este pueda hacer llegar esta información a las familias.

6. Horario de atención al alumno/a

El profesorado responsable del seguimiento y evolución de este Plan específico atenderá al alumno/a en el horario previsto para la materia y grupo en que se encuentra matriculado.

7.Observaciones.....

Osuna, de de

Fdo.:

ANEXO IV

PLAN DE ACTUACIÓN ANTE UNA POSIBLE SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES

- La pandemia mundial derivada de la COVID-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud el día 11 de marzo de 2020, ha tenido una especial incidencia en el sistema educativo, que empezó con la suspensión de la actividad educativa presencial en todos los ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza, establecida con carácter general por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma.

En un primer momento, al suspenderse la actividad docente presencial, se produjo una rápida movilización para facilitar acceso a materiales educativos on-line y crear plataformas donde dar una alternativa a las clases presenciales. Una vez iniciado el curso 2020/21 con clases presenciales o semipresenciales hemos de crear las condiciones necesarias en el caso de que se produzca otra posible suspensión de la actividad presencial.

- La educación online requiere de una plataforma que sirva como aula virtual y que permita al alumnado saber “a dónde dirigirse para encontrar el programa de estudios, los materiales, las actividades, el calendario de entregas de estas, etc.”. Para este fin contamos en nuestro centro con una plataforma (CLASSROOM) simple y de fácil acceso desde diferentes dispositivos donde nuestros alumnos disponen de un contacto directo con el profesor de la materia correspondiente.

Esta plataforma es la que se utilizó durante el periodo de confinamiento a partir del 16/03/2020 junto con Google Meet que nos permitió realizar videoconferencias, mejorando de esta forma la comunicación con nuestros alumnos.

- Ante una posible suspensión de las clases presenciales volveremos a retomar esta plataforma rediseñando los contenidos de cada curso y determinando qué tipo de actividades ofreceremos a nuestros alumnos, basándonos en los contenidos y criterios de evaluación mínimos de cada curso. Para ello tenemos que garantizar que el proceso de enseñanza sea simple y claro.
- Es fundamental tener en cuenta los recursos tecnológicos y capacidades TIC del alumnado para garantizar el carácter inclusivo de todo el proceso de enseñanza. Esto implica conocer de qué recursos disponen para trabajar online (dispositivos y conexión a Internet).
- Por otro lado, hemos de crear actividades que sean suficientemente significativas, con las que nuestros alumnos demuestren que están adquiriendo competencias. Hemos de hacer una buena selección de tareas que resulten atractivas y no sobrecargar con trabajos obligatorios. Igualmente es importante planificar con antelación cada actividad, por ejemplo, decidiendo las horas que se dedicarán a responder correos,

diseñar actividades, evaluar a los alumnos o realizar videoconferencias. También pueden ofrecerse herramientas que faciliten el trabajo colaborativo entre el alumnado y hacerle sentir que forma parte de la comunidad; se pueden crear espacios de intercambio de mensajes entre los propios alumnos.

- Para que la formación online sea efectiva, se debe poner especial énfasis en los procesos de retroalimentación durante el desarrollo de las clases; si el alumnado no conoce los aspectos positivos y los que debe mejorar de las entregas realizadas, se puede sentir abandonado.
- Todas las actividades que realicen los alumnos deben ser corregidas. Algunas pueden ser autocorregibles, en otros casos pueden corregirlas los propios estudiantes cuando reciban las soluciones del profesorado o se pueden enviar al docente para que este lo haga. La evaluación tiene que ser permanente y continuada.
- Durante ese posible periodo de clase no presencial también deberíamos ajustar los instrumentos de evaluación a dichas circunstancias. Estos instrumentos consistirían en actividades individuales online, pruebas escritas y/u orales a través de la plataforma virtual, así como trabajos de investigación sobre determinados contenidos mínimos a los que daremos prioridad.
- Finalmente, teniendo en cuenta que las clases online pueden provocar un distanciamiento entre profesor-alumno, es muy importante atender a nuestros alumnos a nivel emocional, atendiendo la parte más individual de estos a través de medios telemáticos y no presionándolos en exceso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

Ante la posibilidad de una nueva suspensión de la actividad docente presencial durante el curso 2020/2021 por la evolución de la pandemia provocada por el COVID-19, es necesario incluir en las programaciones didácticas los criterios de evaluación mínimos previstos para cada curso, con el fin de valorar especialmente los aprendizajes más relevantes e imprescindibles para la continuidad del proceso educativo y la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, y en el caso del Bachillerato, para aplicar los métodos de investigación apropiados.

Las programaciones didácticas elaboradas por los departamentos de coordinación didáctica, siguiendo las directrices generales establecidas por los equipos técnicos de coordinación pedagógica, recogerán las adaptaciones necesarias que la docencia no presencial pudiera requerir, ajustándose para ello, la organización de las cargas docentes, y de los tiempos de enseñanza, así como la priorización de los contenidos, el diseño de tareas globales y las estrategias e instrumentos de evaluación para el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias clave.

CULTURA CLÁSICA 4º ESO

Bloque 2. Historia

3. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma.
5. Emplear las tecnologías de información y comunicación de forma crítica y selectiva para localizar la información en torno a la historia de Grecia, Roma e Hispania, así como de la estructura social del mundo clásico.

Bloque 3. Religión

1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.
2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

Bloque 4. Arte

1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.

Bloque 5. Literatura

1. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.

Bloque 6. Lengua/Léxico

2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.
3. Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales.
5. Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa.

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad

1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias, en la organización social y política.
2. Conocer la pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales.
5. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

6. Buscar con ayuda de las TIC personajes famosos de los ámbitos más diversos de la vida (cantantes, deportistas, escritores, actores y personajes públicos, etc.) que hayan cursado estudios de latín o griego, o simplemente se hayan destacado en la defensa de la lengua y cultura clásicas como un valor añadido.

LATÍN 4º ESO

Bloque 1. El Latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.
4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos

3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.

Bloque 3. Morfología

4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Sintaxis

2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos.
2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.
5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

Bloque 6. Textos

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.

Bloque 7. Léxico

3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel.

LATÍN I

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.

2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.

4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.

Bloque 3. Morfología

4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.

5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.

6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Sintaxis

1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración. CCL.

2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.

6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.

7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.
2. Conocer la organización política y social de Roma.
4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.
6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.
9. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo.

Bloque 6. Textos

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Bloque 7. Léxico

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.
3. Reconocer, sin necesidad de traducirlo, el significado y las acepciones más comunes del léxico latino básico de frecuencia en textos latinos originales o adaptados.

GRIEGO I

Bloque 1. Lengua griega.

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega y valorar las consecuencias de riqueza cultural de esta posición geográfica, como lugar clave de encuentro de civilizaciones entre Oriente y Occidente. Valor de los flujos migratorios en Grecia y en las culturas.
2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas; relacionar las lenguas clásicas antiguas: griego y latín, y las actuales con un tronco común.

Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos

2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.
3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.

Bloque 3. Morfología

4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.
6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega de dificultad gradual en la interpretación y traducción de textos de dificultad proporcionada gradual.

Bloque 4. Sintaxis

2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna adecuadamente.
5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones.
6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos que permitan el análisis de textos sencillos y de dificultad graduada.

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.

1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos; breve descripción de lugares, pueblos, élites y formas de organización política, económica y social de cada etapa.
2. Conocer y comparar, críticamente, las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia con las actuales: progresos y regresiones.
3. Conocer y comparar la estructura familiar y los roles asignados a sus miembros; especialmente el papel de la mujer y su contraste con el varón. Ayer y hoy de estos roles familiares y sociales.
6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. La religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.

Bloque 6. Textos

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad proporcional y progresiva.
3. Realizar a través de una lectura comprensiva y con el uso guiado del diccionario, análisis y comentario del contenido y estructura de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega, hasta lograr llegar a clásicos originales asequibles y, si fuera necesario, anotados.
4. Elaborar esquemas sintácticos y de contenido como método previo a la traducción, diferenciando plano principal y subordinado.

Bloque 7. Léxico

3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y de las otras que forman parte del currículo. CAA, CCL, CEC.
4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y referirlos a los étimos griegos originales para entender el sentido de términos específicos de otras materias.

En el caso de segundo de Bachillerato, la selección de criterios de evaluación está condicionada por los criterios establecidos por la PEVAU, de ahí que se hayan suprimido escasos criterios. Los criterios de evaluación más relevantes son los siguientes:

LATÍN II

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

Bloque 2. Morfología

3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.
4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.

5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

Bloque 3. Sintaxis

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.
2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

Bloque 4. Literatura romana

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.

Bloque 5. Textos

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.

Bloque 6. Léxico

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

GRIEGO II

Bloque 2. Morfología

3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos.
4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos.

Bloque 3. Sintaxis

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.

3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados.

Bloque 4. Literatura

1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.

Bloque 5. Textos

1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si es necesario, y con ayuda del profesorado hasta lograr la propia autonomía personal.

2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.

4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas.

Bloque 6. Léxico

4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2020/2021

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización**
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica**
- C. Justificación legal**
- D. Objetivos generales de la etapa**
- E. Presentación de la materia**
- F. Elementos transversales**
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas**
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**
- J. Medidas de atención a la diversidad**
- K. Actividades complementarias y extraescolares**
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

LATÍN - 4º DE E.S.O.



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LATÍN
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2020/2021
ASPECTOS GENERALES**

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.6 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.



- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

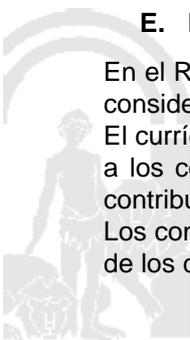
- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

En el RD 1105/2014, la materia Latín, la cual se imparte en cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, tiene la consideración de materia de opción dentro del bloque de asignaturas troncales.

El currículo de Latín de cuarto de ESO para Andalucía se basa en el Real Decreto 1105/2014, en lo que se refiere a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, a los que se incorporan las contribuciones específicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los contenidos se dividen en siete bloques, que se mantienen con la misma estructura y denominación a lo largo de los dos primeros cursos (cuarto de ESO y primero de Bachillerato) y experimentan ligeras modificaciones en el



segundo curso de Bachillerato, donde se reducen a seis, que deben entenderse, lógicamente, continuación y profundización de los contenidos desarrollados en los anteriores. En todos los currículos, la lengua y los contenidos culturales se integran dotando de significatividad a una didáctica activa y participativa.

F. Elementos transversales

La materia y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de temas transversales como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación.

Los elementos anteriormente expuestos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.

Latín de cuarto de ESO, es una materia determinante de cara a futuros estudios especializados, en la que el alumnado podrá adquirir nociones básicas de la lengua latina y su civilización.

Latín en cuarto de la ESO, tiene como objetivo preferente el trabajo con textos latinos de contenido variado, de los que emanará la formación de una base mínima de contenidos gramaticales y culturales, gracias a los cuales el alumnado entienda, de un lado, el funcionamiento de una lengua flexiva como la latina, y, de otro, conozca a grandes rasgos los hitos culturales, históricos, artísticos y de civilización de los antiguos romanos, sin olvidar la proyección que estos factores de romanización supusieron para la Bética romana y los usos, costumbres y patrimonio de la Andalucía actual.

Latín no es materia aislada de su entorno, sino que mantiene evidente relación con departamentos que trabajan en su propio ámbito dentro del área socio-lingüística y con otros adscritos a las áreas científico-tecnológica y artística en actividades interdisciplinares.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Latín contribuye, entre otras, al progreso y mejora de las siguientes competencias clave: comunicación lingüística (CCL), dado que supone el aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta; conciencia y expresiones culturales (CEC), al tratar en un apartado específico el conocimiento, valoración y apreciación de la cultura romana; social y cívica (CSC), a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza; digital (CD), situando como uno de los objetivos la integración de las TIC en el aula de latín y aprender a aprender (CAA), desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.

Esta relación de competencias se mantendrá como referente en el caso del alumnado que continúe estudios de la materia en Bachillerato. No obstante, es aconsejable que cualquier otra competencia clave del conjunto de competencias restantes, se trate cuando lo requiera o sugiera la propia dinámica del aula.



H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

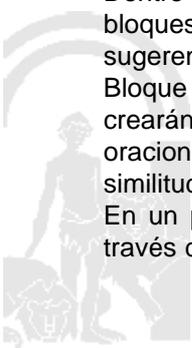
Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Latín se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

En las estrategias metodológicas para la enseñanza del Latín de cuarto de ESO, se habilitarán los medios para que los contenidos culturales o lingüísticos a abordar a partir de la programación de esta materia le confieran un carácter variable y dinámico, con capacidad de adaptarse cada año al nivel de partida de la materia.

Dentro de la libertad del docente para impulsar o descartar un tipo de estrategias sobre otras, los diferentes bloques se orientarán de forma que conlleven la mayor implicación y motivación posible del alumnado. Algunas sugerencias en esa línea de trabajo podrían ser:

Bloque 1 (El latín, origen de las lenguas romances): El primer bloque se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo



la distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

Bloque 2 (Sistema de la lengua latina: elementos básicos): El alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

Bloque 3 (Morfología) y 4 (Sintaxis): Junto con el propio papel activo y determinante de los docentes en el aula, jugarán una función destacada las TIC y los ejercicios que confieren un carácter lúdico a la gramática, por citar un ejemplo concreto.

Bloque 5 (Roma, historia, cultura y civilización): Un soporte ideal para el apartado cultural se basa en los medios audiovisuales, dado que permiten ofrecer una perspectiva mucho más atractiva y actualizada del mundo romano. Junto con este primer fundamento didáctico, existen numerosos campos de actuación que ampliarán los contenidos del bloque: reproducción de objetos o edificios romanos a escala, elaboración de mapas históricos, etc.

La visión panorámica de Andalucía en la órbita de Roma podrá abordarse con garantías de éxito a través de múltiples propuestas, tales como la visita a museos o yacimientos romanos de la Comunidad Autónoma.

Bloque 6 (Textos): Siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.

Bloque 7 (Léxico): Existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la



diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Debido a la situación sanitaria actual en nuestro país, derivada de la pandemia de Covid-19, no se desarrollarán actividades extraescolares en este curso.

En cuanto a actividades complementarias, se intentará la participación en las actividades culturales promovidas por el centro y que sean de interés para nuestras asignaturas, como:

Participar en la Semana cultural con un Taller de griego moderno, cocina griega y danza griega y Taller de elaboración de juegos de mitología, mosaicos, etc. Representación teatral de un mito o fragmentos de una comedia griega o latina.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

LATÍN - 4º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2	Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3	Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4	Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
5	Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6	Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41003066

Fecha Generación: 15/11/2020 19:45:12



2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.	
Nº Ítem	Ítem
1	Marco geográfico de la lengua.
2	El indoeuropeo.
3	Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
4	Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
5	Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2	Orígenes del alfabeto latino.
3	La pronunciación.
Bloque 3. Morfología.	
Nº Ítem	Ítem
1	Formantes de las palabras.
2	Tipos de palabras: variables e invariables.
3	Concepto de declinación: las declinaciones. Concepto de declinación: las declinaciones.
4	Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
5	Los verbos: formas personales y no personales del verbo.
Bloque 4. Sintaxis.	
Nº Ítem	Ítem
1	Los casos latinos.
2	La concordancia.
3	Los elementos de la oración.
4	La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
5	Las oraciones compuestas.
6	Construcciones de infinitivo, participio.
Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.	
Nº Ítem	Ítem
1	Periodos de la historia de Roma.
2	Organización política y social de Roma.
3	Mitología y religión.
4	Arte romano.
5	Obras públicas y urbanismo.
Bloque 6. Textos.	
Nº Ítem	Ítem
1	Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
2	Análisis morfológico y sintáctico.
3	Lectura comprensiva de textos traducidos.
Bloque 7. Léxico.	
Nº Ítem	Ítem
1	Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41003066

Fecha Generación: 15/11/2020 19:45:12

Contenidos	
Bloque 7. Léxico.	
Nº Ítem	Ítem
2	Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.
3	Palabras patrimoniales y cultismos.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41003066

Fecha Generación: 15/11/2020 19:45:12



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa

Objetivos

- 3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
- 4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
- 5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

- 1.1. Marco geográfico de la lengua.
- 1.2. El indoeuropeo.
- 1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- LAT1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
- LAT2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

Criterio de evaluación: 1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.

Objetivos

- 3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

- 1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- LAT1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.

Criterio de evaluación: 1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Objetivos

- 3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
- 4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

- 1.5. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

- LAT1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.



Criterio de evaluación: 1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.

Objetivos

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.

Criterio de evaluación: 1.5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC.

Objetivos

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

Contenidos

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

1.1. Marco geográfico de la lengua.

1.2. El indoeuropeo.

1.3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

1.4. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.

1.5. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

Estándares

Criterio de evaluación: 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.



Criterio de evaluación: 2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.

Objetivos

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

2.2. Orígenes del alfabeto latino.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

Criterio de evaluación: 2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.

Objetivos

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

2.3. La pronunciación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

Criterio de evaluación: 2.4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.

Objetivos

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

2.1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2.2. Orígenes del alfabeto latino.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender

Estándares

Criterio de evaluación: 3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 3. Morfología.

3.1. Formantes de las palabras.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares



Estándares

LAT1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.

Criterio de evaluación: 3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.

Objetivos

- 1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
- 3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 3. Morfología.

- 3.2. Tipos de palabras: variables e invariables.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

Criterio de evaluación: 3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.

Objetivos

- 1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 3. Morfología.

- 3.3. Concepto de declinación: las declinaciones. Concepto de declinación: las declinaciones.
- 3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
LAT2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

Criterio de evaluación: 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.

Objetivos

- 1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
- 4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos

Bloque 3. Morfología.

- 3.3. Concepto de declinación: las declinaciones. Concepto de declinación: las declinaciones.
- 3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

Criterio de evaluación: 3.5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.

Objetivos

- 1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.



Contenidos

Bloque 3. Morfología.

3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.

LAT2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.

LAT3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.

LAT4. Cambia de voz las formas verbales.

LAT5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.

Criterio de evaluación: 3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 3. Morfología.

3.3. Concepto de declinación: las declinaciones. Concepto de declinación: las declinaciones.

3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 6. Textos.

6.1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.

6.2. Análisis morfológico y sintáctico.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Criterio de evaluación: 3.7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos

Bloque 3. Morfología.

3.3. Concepto de declinación: las declinaciones. Concepto de declinación: las declinaciones.

3.4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

3.5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística



Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

Criterio de evaluación: 4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis.

- 4.2. La concordancia.
- 4.3. Los elementos de la oración.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis.

- 4.1. Los casos latinos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

Criterio de evaluación: 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis.

- 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística

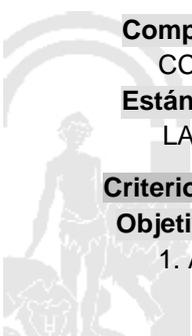
Estándares

LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.

Criterio de evaluación: 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la



comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis.

4.5. Las oraciones compuestas.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.

Criterio de evaluación: 4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis.

4.6. Construcciones de infinitivo, participio.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

Criterio de evaluación: 4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis.

4.6. Construcciones de infinitivo, participio.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.

Criterio de evaluación: 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.

Objetivos

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa, a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.

Contenidos

Bloque 4. Sintaxis.



- 4.1. Los casos latinos.
- 4.2. La concordancia.
- 4.3. Los elementos de la oración.
- 4.4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

Bloque 6. Textos.

- 6.1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LAT1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Criterio de evaluación: 5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.

Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

- 5.1. Periodos de la historia de Roma.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.

LAT2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.

LAT3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.

LAT4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.

Criterio de evaluación: 5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.

Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

- 5.2. Organización política y social de Roma.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.

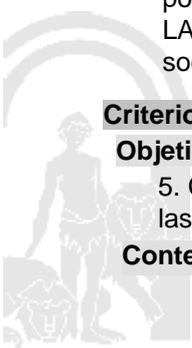
LAT2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.

Criterio de evaluación: 5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.

Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

Contenidos



Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

5.2. Organización política y social de Roma.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

Criterio de evaluación: 5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.

Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

5.3. Mitología y religión.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.

Criterio de evaluación: 5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LAT1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

Criterio de evaluación: 5.6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

5.1. Periodos de la historia de Roma.

5.2. Organización política y social de Roma.

5.3. Mitología y religión.

5.4. Arte romano.

5.5. Obras públicas y urbanismo.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 5.7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.

Objetivos

5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como



las principales etapas de su historia.

6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

Contenidos

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

- 5.1. Periodos de la historia de Roma.
- 5.4. Arte romano.
- 5.5. Obras públicas y urbanismo.

Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.

Objetivos

- 1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
- 2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
- 3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 6. Textos.

- 6.1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
- 6.2. Análisis morfológico y sintáctico.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- LAT1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
- LAT2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.

Criterio de evaluación: 6.2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.

Objetivos

- 2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
- 3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 6. Textos.

- 6.3. Lectura comprensiva de textos traducidos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- LAT1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
- LAT2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.



Criterio de evaluación: 6.3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna.

Objetivos

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 6. Textos.

6.1. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

Criterio de evaluación: 7.1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

Objetivos

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 7. Léxico.

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LAT1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

LAT2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

Criterio de evaluación: 7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.

Objetivos

3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.

Contenidos

Bloque 7. Léxico.

7.2. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

7.3. Palabras patrimoniales y cultismos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

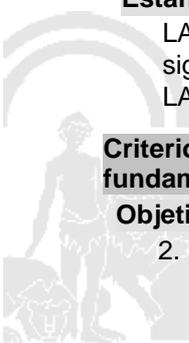
LAT1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.

LAT2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

Criterio de evaluación: 7.3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel.

Objetivos

2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la



expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.

Contenidos

Bloque 7. Léxico.

7.1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares



C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LAT1.1	Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa	2
LAT1.2	Poder traducir étimos latinos transparentes.	,5
LAT1.3	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1
LAT1.4	Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	1
LAT1.5	Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC.	,5
LAT2.1	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	1
LAT2.2	Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	1
LAT2.3	Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	2
LAT2.4	Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.	1
LAT3.1	Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1
LAT3.2	Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	1
LAT3.3	Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	2
LAT3.4	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.	7
LAT3.5	Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas.	7
LAT3.6	Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.	1
LAT3.7	Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las múltiples páginas web existentes a tal efecto, ejercicios para pizarra digital, etc.	1
LAT4.1	Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	2,5
LAT4.2	Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.	2,5
LAT4.3	Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	1
LAT4.4	Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	1
LAT4.5	Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	1
LAT4.6	Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	1
LAT5.1	Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	5
LAT5.2	Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	5
LAT5.3	Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	5
LAT5.5	Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	5
LAT5.6	Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas.	2,5

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41003066

Fecha Generación: 15/11/2020 19:45:12



LAT5.7	Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.	2,5
LAT6.1	Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	15
LAT6.2	Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	3
LAT6.3	Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna.	2
LAT7.1	Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	2,5
LAT7.2	Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.	5
LAT7.3	Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel.	2,5
LAT5.4	Conocer los principales dioses de la mitología.	5
LAT4.7	Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.	1

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

G. Materiales y recursos didácticos

El libro del alumnado para la materia de Latín 4.º ESO de Editorial Santillana.
 La propuesta didáctica para Latín 4.º ESO.
 Lingua latina per se illustrata, pars I, Orberg
 Los recursos para el profesorado que complementan la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, de ampliación y de evaluación, entre otros.
 El libro digital de la Editorial Anaya
 Los recursos que se ofrecen en la web www.anayaeducacion.es
 Mapas, imágenes, vídeos que podrán encontrarse en distintas páginas web

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41003066

Fecha Generación: 15/11/2020 19:45:12



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CULTURA CLÁSICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2020/2021

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización**
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica**
- C. Justificación legal**
- D. Objetivos generales de la etapa**
- E. Presentación de la materia**
- F. Elementos transversales**
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves**
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas**
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación**
- J. Medidas de atención a la diversidad**
- K. Actividades complementarias y extraescolares**
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

CULTURA CLÁSICA - 4º DE E.S.O.



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CULTURA CLÁSICA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2020/2021
ASPECTOS GENERALES**

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

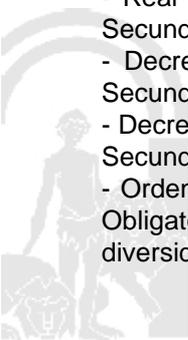
Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.6 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.



- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

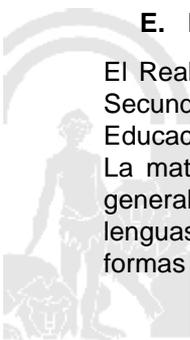
Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, asigna a Cultura Clásica la condición de materia específica de la Educación Secundaria Obligatoria.

La materia Cultura Clásica presenta una visión del mundo clásico con un recorrido que va desde aspectos generales sobre vida cotidiana, política, artes, creencias religiosas y mitos a un primer acercamiento a las lenguas clásicas. Es una oportunidad para transmitir conciencia de lo que somos, desde la comprensión de formas artísticas, literarias, arquitectónicas y escultóricas que nos rodean y de la lengua que usamos.



F. Elementos transversales

Los elementos transversales son valores que tienen una trayectoria histórica y, bajo el ejemplo civilizador del mundo clásico, se integran en el currículo desde la perspectiva de los contenidos de Grecia y Roma y se traducen en una voluntad permanente de ejemplificar a través de ellos y destacar respeto a derechos y libertades fundamentales, a la participación, a la libertad, la justicia, la igualdad, al pluralismo político, la paz y la democracia, desarrollando a través de la metodología del currículo una educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y rechazo a cualquier forma de violencia. Es importante mencionar, el interés que la metodología del currículo tiene en educar la capacidad de escucha activa, la empatía y el diálogo. Igualmente el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la convivencia y los hábitos de vida saludable, motivando el espíritu emprendedor que genera un empleo sostenible a través de una puesta en valor y uso respetuoso de la herencia clásica que el rico patrimonio clásico andaluz atesora.

Valorar el patrimonio clásico de Andalucía es valorarnos, estimarnos alto, y cuidar un tesoro que es común y deteriorable, de ahí que la materia debe acompañarse, en la concreción de cada programación, de unas actividades de campo, para ver y conocer, in situ, el rico patrimonio clásico de Andalucía, con una conciencia clara de respetar, cuidar, promover y difundir este tesoro, que es un yacimiento de empleo sostenible cada vez más valorado; sólo así, llevados del entusiasmo de descubrir quiénes somos, aprendemos, todas y todos, y disfrutamos de hacerlo como algo que nos pertenece en común.

Y no hay herramienta más compartida que la lengua y, al mismo tiempo, tan necesaria, y tanto más útil cuanto más se conoce y se toma conciencia de su enorme poder. La lengua de Roma y Grecia es la base no solamente formal de nuestra expresión lingüística sino que encierra la grandeza de unos contenidos que nos hacen más conscientes de qué somos y de cómo nos hemos formado como pueblo en Andalucía y cómo podemos mejorar. Esta materia propone un acercamiento a los orígenes y evolución de la lengua materna, en el primer ciclo, especialmente desde el léxico. En el segundo ciclo, el latín ayuda a entender no solamente el léxico de nuestra lengua, aspecto básico para acceder a cualquier cultura, sino la idea básica de la flexión y estructuras lingüísticas al servicio de la comunicación y comprensión de mensajes que hemos aprendido de las lenguas clásicas y que podemos enriquecer con una metodología dinámica y basada más en la lectura, la escritura y la oralidad, que en la tradicional repetición de paradigmas. La lengua griega, por otra parte, nos enseña a conocer el léxico de ciencias y artes.

Cultura Clásica es una propuesta permanente de cultura y un desafío educativo para el profesorado de Andalucía, con el uso de nuevas metodologías para su mejor aprendizaje y la difusión del patrimonio clásico en Andalucía.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La materia de Cultura Clásica de 4º de ESO se organiza en bloques de Geografía, Historia, Mitología, Arte, Sociedad y Vida Cotidiana, Lengua, Léxico y Literatura, y Pervivencia que se configuran con contenidos que contribuyen, entre otras, al progreso y mejora de las siguientes competencias clave:

Las competencias clave más significativas en esta materia son la competencia social y cívica (CSC) y competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), imbricadas ambas, en un aprender a aprender con curiosidad que mueve la iniciativa del alumnado a cooperar en las indicaciones educativas de ese aprendizaje, en el que hay una implicación especial por parte del profesorado que lo coordina desde una dinámica abierta e inclusiva con el fin de rentabilizar lo mejor de cada alumna, de cada alumno y de cada grupo. Esto implica favorecer la competencia para aprender a aprender todas y todos, recíprocamente, y usar los medios que hoy están a nuestro alcance, de ahí la capital importancia de la competencia digital, imprescindible, además, para una buena comunicación entre docentes, discentes, familias y entorno. el desarrollo de las capacidades para el logro de las competencias clave pretende despertar conciencia de nuestra cultura europea, hispana y andaluza, no sólo a través del reconocimiento de la cultura clásica en los modos de vida cotidianos y los conocimientos aprendidos de Grecia y Roma sino de una aproximación a la lengua latina como fundamento de la nuestra y de la lengua griega como fundamento de la terminología de las ciencias y artes; de ahí que Cultura Clásica participe en todas las áreas del currículo de esta etapa.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41003066

Fecha Generación: 15/11/2020 19:44:59



H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

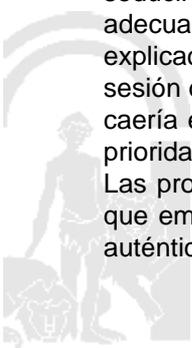
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Cultura Clásica se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

Cualquier tipo de interés previo que la materia pudiera suscitar entre el alumnado podría ir diluyéndose, en caso de que la dinámica de clase no resulte lo suficientemente atrayente como para mantener la expectativa creada en las primeras clases; por ello, es fundamental que en el trabajo en el aula se aplique una metodología capaz de seducir y reinventarse constantemente, para lograr la atracción hacia unos contenidos que han de ser adecuadamente tratados y alejados de extensos desarrollos teóricos. Es esencial, pues, que, con una mínima explicación a modo de introducción, se implique de forma activa al alumnado en una parte significativa de la sesión de clase y que el profesorado dé forma a los recursos necesarios para esta implicación. De lo contrario, se caería en el error de convertir la materia en una árida relación de bloques sin relación alguna con los gustos y prioridades de los adolescentes.

Las propuestas metodológicas que se indican a continuación se interrelacionan con los bloques de contenidos que emanan del RD 1105/2014, con un carácter meramente orientativo, siendo el profesorado en todo caso el auténtico artífice del día a día del aula y quien debe conformar sus propias estrategias según las condiciones



personales y del entorno educativo.

Bloque 1. Geografía: El primer bloque de la materia, relativo a la geografía clásica, podrá tratarse mediante mapas interactivos entre los numerosos existentes en internet, vídeos o recorridos virtuales por las ciudades más destacadas de Grecia y Roma, así como de los lugares de culto marcados por un entorno geográfico muy particular, gracias a ello podrá conectarse la geografía con la arqueología, la religión o la mitología, especialmente en el caso del mundo griego.

Bloque 2. Historia: Identificar hitos esenciales de la historia de Grecia y Roma a través de una selección somera y atractiva de los hechos (grandes batallas, por citar un ejemplo) y personas (gobernantes, emperadores, filósofos, etc.) que protagonizaron la historia de Grecia y Roma. A tal efecto, podrán tomarse como pretexto y punto de partida alguno de los numerosos documentales que se encuentran en la Web para, a continuación, proponer debates o trabajar con una amplia relación de cuestiones sobre los contenidos propuestos de forma individual o en grupos.

Bloque 3. Mitología: La mitología es un aspecto de la civilización grecorromana que puede abordarse desde múltiples planos: a través, sin ir más lejos, de una amplia galería iconográfica de los héroes y dioses, búsqueda de relatos mitológicos o lecturas realizadas en clase y propuestas para casa. En lo referente al tratamiento de la religión grecolatina se hará especial incidencia en todo aquello que pueda generar un mayor interés para el alumnado, al no haber sido tratado en otras materias (festividades, creencias, rituales, supersticiones, etc.) Este amplio elenco de posibilidades podría desarrollarse con un adecuado soporte audiovisual, y estableciendo las pertinentes conexiones con algunos ritos y festividades actuales.

Bloque 4. Arte. El arte en Grecia y Roma es una expresión de la cultura grecorromana estudiado con cierto detenimiento en Ciencias Sociales. Se imponen, pues, nuevas perspectivas del mundo artístico de griegos y romanos, tratando con mayor profusión el cómo más que el qué: cómo se pudieron levantar los grandes monumentos de la Antigüedad o se elaboraba un mosaico romano, trabajos que posteriormente podrán ser imitados paso a paso por el alumnado basándose en las técnicas originales. En este caso es de especial interés que se estudien manifestaciones artísticas localizadas en la antigua Bética romana.

Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana: La vida y costumbres de griegos y romanos, desde su cercanía y, a su vez, el extrañamiento que nos provoca a la luz de la distancia cronológica que nos separa, abre la puerta a un enorme juego de posibilidades didácticas, entre las que destacan el empleo de realia, juegos o representaciones de la vida cotidiana de griegos y romanos. La visita a museos y yacimientos de la Comunidad Autónoma dará sentido y complementará el estudio de este bloque, al haber situado al alumnado en disposición de entender e interpretar una gran parte de los restos materiales expuestos.

Bloque 6. Lengua y Léxico: El apartado de lengua y léxico supone un acercamiento al latín y al griego de carácter más etimológico que propiamente lingüístico. Así pues, resultará mucho más atractivo si esta primera toma de contacto se lleva a cabo de forma dinámica, con el apoyo de medios tales como la pizarra digital, dibujando diferentes alfabetos y comentando el origen de su particular forma al resto de la clase, o seleccionando términos de etimología cercanos a la realidad cotidiana y académica del alumnado.

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad: Para obtener una amplia visión de la proyección de las civilizaciones clásicas en nuestro mundo se podrán tratar múltiples facetas de la realidad contemporánea y diseñar tareas y proyectos gracias a los cuales el alumnado descubrirá la vinculación de su entorno cercano con el trabajo de clase. Para ello, entre una amplísima gama de posibilidades, se propone el empleo de galerías de imágenes relacionadas con festividades o instituciones políticas, nacionales o internacionales, que deberán conectarse con su correlato griego o romano, así como análisis de pasajes de literatura de clara influencia clásica, piezas musicales o símbolos cotidianos fácilmente identificables, cuyo origen se encuentra en Grecia y Roma.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración

los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Debido a la situación sanitaria actual en nuestro país, derivada de la pandemia de Covid-19, no se desarrollarán actividades extraescolares en este curso.

En cuanto a actividades complementarias, se intentará la participación en las actividades culturales promovidas por el centro y que sean de interés para nuestras asignaturas, como:

Participar en la Semana cultural con un Taller de griego moderno, cocina griega y danza griega y Taller de elaboración de juegos de mitología, mosaicos, etc. Representación teatral de un mito o fragmentos de una comedia griega o latina.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación



ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES

CULTURA CLÁSICA - 4º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos de materia

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2	Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3	Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
4	Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.
5	Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.
6	Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41003066

Fecha Generación: 15/11/2020 19:44:59



2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Geografía.	
Nº Ítem	Ítem
1	Grecia más allá de Grecia: los grandes enclaves del mundo griego.
2	Roma y su imperio.
3	Arqueólogos que redescubrieron el mundo clásico: Schliemann, Evans, Fiorelli.
Bloque 2. Historia.	
Nº Ítem	Ítem
1	Grecia, de las primeras ciudades hasta los confines de Asia.
2	Roma, de los reyes a emperadores que se creían dioses.
3	Esclavos y hombres libres en Grecia y Roma.
4	Tras las huellas de Aníbal: Hispania, una conquista de Roma.
Bloque 3. Religión.	
Nº Ítem	Ítem
1	Los grandes divinidades del panteón grecolatino.
2	Historias de dioses, semidioses y héroes.
3	Cultos y sacrificios.
4	Supersticiones antiguas y modernas.
5	El deporte y los juegos en Grecia.
6	Las olimpiadas.
7	Las festividades religiosas en Grecia y Roma.
Bloque 4. Arte.	
Nº Ítem	Ítem
1	Grecia: del Partenón a las humildes viviendas griegas.
2	El arte en la vida cotidiana de los griegos.
3	Roma, de los foros imperiales a los bloques de pisos.
4	El arte del día a día en Roma.
5	Grecia y Roma en el arte español.
Bloque 5. Literatura.	
Nº Ítem	Ítem
1	Los grandes géneros y autores de la literatura grecolatina.
2	Obras destacadas por su relevancia histórica y universal.
3	Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma.
4	Autores contemporáneos influidos por la literatura grecorromana.
Bloque 6. Lengua/Léxico.	
Nº Ítem	Ítem
1	Los alfabetos de nuestro mundo.
2	Hijas de una misma madre: el latín.
3	La ciencia y la técnica saben latín y griego.
4	Hablamos latín y griego sin saberlo: latinismos y frases célebres de griegos y romanos.
Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.	
Nº Ítem	Ítem
1	Pervivencia del mundo clásico en Europa.
2	La cultura grecorromana por el mundo.

Contenidos	
Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.	
Nº Ítem	Ítem
3	Grandes personajes contemporáneos influidos por el mundo clásico.



B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, empleando diversidad de medios y soportes.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.

Contenidos

Bloque 1. Geografía.

- 1.1. Grecia más allá de Grecia: los grandes enclaves del mundo griego.
- 1.2. Roma y su imperio.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CLA1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan en distintos períodos las civilizaciones griega y romana, delimitando su ámbito de influencia, estableciendo conexiones con otras culturas próximas y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

Criterio de evaluación: 1.2. Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.

Contenidos

Bloque 1. Geografía.

- 1.1. Grecia más allá de Grecia: los grandes enclaves del mundo griego.
- 1.2. Roma y su imperio.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

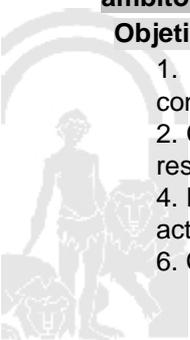
Estándares

CLA1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes en el desarrollo de las civilizaciones griega y latina aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus planteamientos.

Criterio de evaluación: 1.3. Conocer la vida y principales aportaciones de personajes destacados en el ámbito de la arqueología clásica.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.
6. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a



través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Contenidos

Bloque 1. Geografía.

- 1.3. Arqueólogos que redescubrieron el mundo clásico: Schliemann, Evans, Fiorelli.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar, describir y explicar el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana.

Objetivos

- 1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
- 2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
- 3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.

Contenidos

Bloque 2. Historia.

- 2.1. Grecia, de las primeras ciudades hasta los confines de Asia.
- 2.2. Roma, de los reyes a emperadores que se creían dioses.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CLA1. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.

Criterio de evaluación: 2.2. Conocer las principales características de los diferentes periodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos.

Objetivos

- 1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
- 2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
- 3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.

Contenidos

Bloque 2. Historia.

- 2.1. Grecia, de las primeras ciudades hasta los confines de Asia.
- 2.2. Roma, de los reyes a emperadores que se creían dioses.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CLA1. Distingue con precisión, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando y situando en el tiempo los principales hitos asociados a cada una de ellas.
 CLA2. Explica el proceso de transición que se produce entre diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, describiendo las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.



Estándares

CLA3. Elabora ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando o no diferentes fuentes de información.

CLA4. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, señalando distintos períodos e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.

Criterio de evaluación: 2.3. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.

Contenidos

Bloque 2. Historia.

- 2.3. Esclavos y hombres libres en Grecia y Roma.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CLA1. Describe las principales características y la evolución de los distintos grupos que componen las sociedades griega y romana.

Criterio de evaluación: 2.4. Conocer las características fundamentales de la romanización de Hispania.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
6. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Contenidos

Bloque 2. Historia.

- 2.4. Tras las huellas de Aníbal: Hispania, una conquista de Roma.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

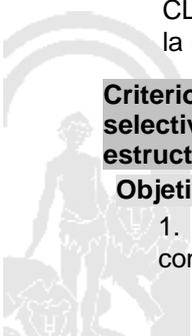
Estándares

- CLA1. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.
- CLA2. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.

Criterio de evaluación: 2.5. Emplear las tecnologías de información y comunicación de forma crítica y selectiva para localizar la información en torno a la historia de Grecia, Roma e Hispania, así como de la estructura social del mundo clásico.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.



4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.

Contenidos

Bloque 2. Historia.

- 2.1. Grecia, de las primeras ciudades hasta los confines de Asia.
- 2.2. Roma, de los reyes a emperadores que se creían dioses.
- 2.3. Esclavos y hombres libres en Grecia y Roma.
- 2.4. Tras las huellas de Aníbal: Hispania, una conquista de Roma.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

Criterio de evaluación: 3.1. Conocer los principales dioses, héroes de la mitología grecolatina y su simbología. Reconocerlos en museos o yacimientos andaluces y españoles.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
6. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Contenidos

Bloque 3. Religión.

- 3.1. Los grandes divinidades del panteón grecolatino.
- 3.2. Historias de dioses, semidioses y héroes.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- CLA1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo las relaciones entre los diferentes dioses.

Criterio de evaluación: 3.2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.

Contenidos

Bloque 3. Religión.

- 3.1. Los grandes divinidades del panteón grecolatino.
- 3.2. Historias de dioses, semidioses y héroes.
- 3.3. Cultos y sacrificios.



3.4. Supersticiones antiguas y modernas.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- CLA1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.
- CLA2. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.
- CLA3. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las principales semejanzas y diferencias que se observan entre ambos tratamientos, asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.

Criterio de evaluación: 3.3. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatina con las actuales.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.

Contenidos

Bloque 3. Religión.

- 3.3. Cultos y sacrificios.
- 3.4. Supersticiones antiguas y modernas.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- CLA1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.
- CLA2. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.

Criterio de evaluación: 3.4. Relacionar y establecer semejanza y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.

Contenidos

Bloque 3. Religión.

- 3.4. Supersticiones antiguas y modernas.
- 3.5. El deporte y los juegos en Grecia.
- 3.6. Las olimpiadas.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender



Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CLA1. Describe las manifestaciones deportivas asociadas a cultos rituales en la religión griega, explicando su pervivencia en el mundo moderno y estableciendo semejanzas y diferencia entre los valores culturales a los que se asocian en cada caso.

Criterio de evaluación: 3.5. Reconocer e investigar la presencia de la religión grecolatina en costumbres, festividades y manifestaciones populares de Andalucía y España.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
6. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Contenidos

Bloque 3. Religión.

- 3.4. Supersticiones antiguas y modernas.
- 3.7. Las festividades religiosas en Grecia y Roma.

Competencias clave

CD: Competencia digital
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 4.1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.

Contenidos

Bloque 4. Arte.

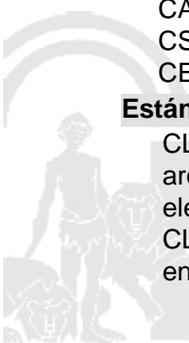
- 4.1. Grecia: del Partenón a las humildes viviendas griegas.
- 4.2. El arte en la vida cotidiana de los griegos.
- 4.3. Roma, de los foros imperiales a los bloques de pisos.
- 4.4. El arte del día a día en Roma.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CLA1. Reconoce las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando el orden arquitectónico al que pertenecen distintos monumentos en imágenes no preparadas previamente utilizando elementos visibles para razonar su respuesta.
 CLA2. Reconoce esculturas griegas y romanas en imágenes no preparadas previamente encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.



Estándares

CLA3. Realiza ejes cronológicos situando en ellos aspectos relacionados con el arte grecolatino y asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos.

CLA4. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.

Criterio de evaluación: 4.2. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.
6. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Contenidos

Bloque 4. Arte.

- 4.1. Grecia: del Partenón a las humildes viviendas griegas.
- 4.3. Roma, de los foros imperiales a los bloques de pisos.
- 4.5. Grecia y Roma en el arte español.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CLA1. Localiza en un mapa los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

Criterio de evaluación: 4.3. Reconocer elementos arquitectónicos (mosaicos, frescos...) y objetos de uso cotidiano (cerámica griega, lucernas romanas, etc.) de Grecia y Roma, diseñados para cumplir una finalidad artística.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
6. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

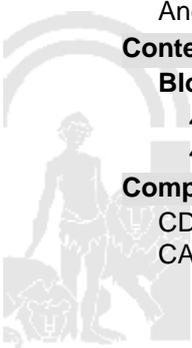
Contenidos

Bloque 4. Arte.

- 4.2. El arte en la vida cotidiana de los griegos.
- 4.4. El arte del día a día en Roma.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender



Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 5.1. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.
5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.

Contenidos

Bloque 5. Literatura.

- 5.1. Los grandes géneros y autores de la literatura grecolatina.
- 5.2. Obras destacadas por su relevancia histórica y universal.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- CLA1. Comenta textos sencillos de autores clásicos, identificando a través de rasgos concretos el género y la época a la que pertenecen y asociándolos a otras manifestaciones culturales contemporáneas.
- CLA2. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos aspectos relacionados con la literatura grecolatina asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos.

Criterio de evaluación: 5.2. Conocer los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.

Contenidos

Bloque 5. Literatura.

- 5.2. Obras destacadas por su relevancia histórica y universal.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- CLA1. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.



Criterio de evaluación: 5.3. Buscar tópicos literarios procedentes de la literatura griega y romana en autores de todos los tiempos.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.

Contenidos

Bloque 5. Literatura.

- 5.3. Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma.
- 5.4. Autores contemporáneos influidos por la literatura grecorromana.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 6.1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguirlos y comprender sus funciones.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.

Contenidos

Bloque 6. Lengua/Léxico.

- 6.1. Los alfabetos de nuestro mundo.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- CLA1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.

Criterio de evaluación: 6.2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.

Contenidos

Bloque 6. Lengua/Léxico.

- 6.1. Los alfabetos de nuestro mundo.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales



Estándares

CLA1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, explicando su origen y diferenciándolos de otros tipos de escrituras.

Criterio de evaluación: 6.3. Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.

Contenidos

Bloque 6. Lengua/Léxico.

- 6.1. Los alfabetos de nuestro mundo.
- 6.2. Hijas de una misma madre: el latín.
- 6.3. La ciencia y la técnica saben latín y griego.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CLA1. Explica la influencia de los alfabetos griegos y latinos en la formación de los alfabetos actuales señalando en estos últimos la presencia de determinados elementos tomados de los primeros.

Criterio de evaluación: 6.4. Conocer el origen común de diferentes lenguas.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.

Contenidos

Bloque 6. Lengua/Léxico.

- 6.2. Hijas de una misma madre: el latín.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

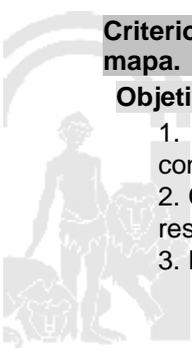
Estándares

CLA1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas, señalando los idiomas modernos que se derivan de cada una de ellas y señalando aspectos lingüísticos que evidencian su parentesco.

Criterio de evaluación: 6.5. Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las



costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.

4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.

5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.

Contenidos

Bloque 6. Lengua/Léxico.

6.2. Hijas de una misma madre: el latín.

6.3. La ciencia y la técnica saben latín y griego.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CLA1. Identifica las lenguas que se hablan en Europa y en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

Criterio de evaluación: 6.6. Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.

2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.

3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.

5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.

Contenidos

Bloque 6. Lengua/Léxico.

6.2. Hijas de una misma madre: el latín.

6.3. La ciencia y la técnica saben latín y griego.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CLA1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España y de otras lenguas modernas, explicando su significado a partir del término de origen.

CLA2. Explica el significado de palabras, a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.

CLA3. Identifica y diferencia con seguridad cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen sin necesidad de consultar diccionarios u otras fuentes de información.

Criterio de evaluación: 6.7. Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances.

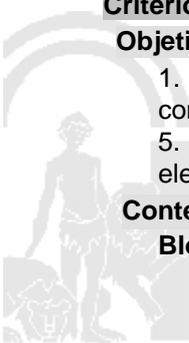
Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.

5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.

Contenidos

Bloque 6. Lengua/Léxico.



6.2. Hijas de una misma madre: el latín.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- CLA1. Explica los procesos de evolución de algunos términos desde el étimo latino hasta sus respectivos derivados en diferentes lenguas romances describiendo algunos de los fenómenos fonéticos producidos e ilustrándolos con otros ejemplos.
- CLA2. Realiza evoluciones del latín al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución.

Criterio de evaluación: 6.8. Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino.

Objetivos

- 4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.
- 5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.

Contenidos

Bloque 6. Lengua/Léxico.

6.3. La ciencia y la técnica saben latín y griego.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender

Estándares

- CLA1. Explica a partir de su etimología términos de origen grecolatino propios del lenguaje científico-técnico y sabe usarlos con propiedad.

Criterio de evaluación: 6.9. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.

Objetivos

- 1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
- 5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.

Contenidos

Bloque 6. Lengua/Léxico.

- 6.2. Hijas de una misma madre: el latín.
- 6.3. La ciencia y la técnica saben latín y griego.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

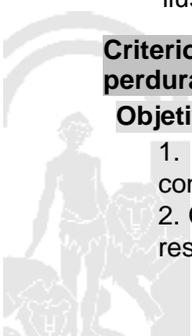
Estándares

- CLA1. Demuestra el influjo del latín y el griego sobre las lenguas modernas sirviéndose de ejemplos para ilustrar la pervivencia en éstas de elementos léxicos morfológicos y sintácticos heredados de las primeras.

Criterio de evaluación: 6.10. Buscar frases célebres de personajes de Grecia y Roma que hayan perdurado en el tiempo, explicando el contexto histórico donde se pronunciaron.

Objetivos

- 1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
- 2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.



4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.
5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.

Contenidos

Bloque 6. Lengua/Léxico.

- 6.4. Hablamos latín y griego sin saberlo: latinismos y frases célebres de griegos y romanos.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 7.1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias, en la organización social y política.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.
6. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Contenidos

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.

- 7.1. Pervivencia del mundo clásico en Europa.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

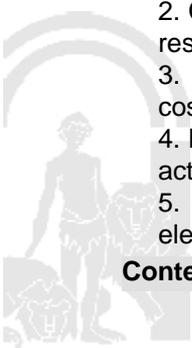
- CLA1. Señala y describe aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos y comparando la forma en la estos aspectos se hacen visibles en cada caso.

Criterio de evaluación: 7.2. Conocer la pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.
5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.

Contenidos



Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.

7.2. La cultura grecorromana por el mundo.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CLA1. Demuestra la pervivencia de los géneros y los temas y tópicos literarios, mitológicos y legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

CLA2. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.

Criterio de evaluación: 7.3. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.

Objetivos

1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos leyendas y metamorfosis.
2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.
6. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Contenidos

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.

7.1. Pervivencia del mundo clásico en Europa.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CLA1. Establece paralelismos entre las principales instituciones políticas sociales y culturales europeas y sus antecedentes clásicos.

CLA2. Analiza y valora críticamente la influencia que han ejercido los distintos modelos políticos, sociales y filosóficos de la antigüedad clásica en la sociedad actual.

Criterio de evaluación: 7.4. Verificar la pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas.

Objetivos

3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.
6. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Contenidos

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.

7.1. Pervivencia del mundo clásico en Europa.

7.2. La cultura grecorromana por el mundo.



Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CLA1. Identifica algunos aspectos básicos de la cultura propia y de otras que conoce con rasgos característicos de la cultura grecolatina, infiriendo, a partir de esto, elementos que prueban la influencia de la antigüedad clásica en la conformación de la cultura occidental.

Criterio de evaluación: 7.5. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

Objetivos

3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.
4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.
5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.
6. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no sólo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Contenidos

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.

- 7.1. Pervivencia del mundo clásico en Europa.
- 7.2. La cultura grecorromana por el mundo.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

CLA1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

Criterio de evaluación: 7.6. Buscar con ayuda de las TIC personajes famosos de los ámbitos más diversos de la vida (cantantes, deportistas, escritores, actores y personajes públicos, etc.) que hayan cursado estudios de latín o griego, o simplemente se hayan destacado en la defensa de la lengua y cultura clásicas como un valor añadido.

Objetivos

2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.
4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.
5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.

Contenidos

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad.

- 7.3. Grandes personajes contemporáneos influidos por el mundo clásico.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41003066

Fecha Generación: 15/11/2020 19:44:59



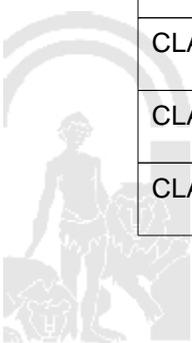
C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
CLA1.1	Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, empleando diversidad de medios y soportes.	5
CLA1.2	Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia.	6
CLA1.3	Conocer la vida y principales aportaciones de personajes destacados en el ámbito de la arqueología clásica.	4
CLA2.1	Identificar, describir y explicar el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana.	3
CLA2.2	Conocer las principales características de los diferentes periodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos.	3
CLA2.3	Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma.	4
CLA2.4	Conocer las características fundamentales de la romanización de Hispania.	3
CLA2.5	Emplear las tecnologías de información y comunicación de forma crítica y selectiva para localizar la información en torno a la historia de Grecia, Roma e Hispania, así como de la estructura social del mundo clásico.	2
CLA3.1	Conocer los principales dioses, héroes de la mitología grecolatina y su simbología. Reconocerlos en museos o yacimientos andaluces y españoles.	7
CLA3.2	Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	7
CLA3.3	Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatina con las actuales.	2
CLA3.4	Relacionar y establecer semejanza y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.	2
CLA3.5	Reconocer e investigar la presencia de la religión grecolatina en costumbres, festividades y manifestaciones populares de Andalucía y España.	2
CLA4.1	Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.	4
CLA4.2	Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo.	4
CLA4.3	Reconocer elementos arquitectónicos (mosaicos, frescos...) y objetos de uso cotidiano (cerámica griega, lucernas romanas, etc.) de Grecia y Roma, diseñados para cumplir una finalidad artística.	2
CLA5.1	Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.	5
CLA5.2	Conocer los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.	5
CLA5.3	Buscar tópicos literarios procedentes de la literatura griega y romana en autores de todos los tiempos.	5
CLA6.1	Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguirlos y comprender sus funciones.	1
CLA6.2	Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.	1

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41003066

Fecha Generación: 15/11/2020 19:44:59



CLA6.3	Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales.	1
CLA6.4	Conocer el origen común de diferentes lenguas.	1
CLA6.5	Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa.	2
CLA6.6	Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas.	2
CLA6.7	Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances.	2
CLA6.8	Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino.	2
CLA6.9	Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.	1
CLA6.10	Buscar frases célebres de personajes de Grecia y Roma que hayan perdurado en el tiempo, explicando el contexto histórico donde se pronunciaron.	2
CLA7.1	Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias, en la organización social y política.	2
CLA7.2	Conocer la pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales.	2
CLA7.3	Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.	2
CLA7.4	Verificar la pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas.	1
CLA7.5	Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	2
CLA7.6	Buscar con ayuda de las TIC personajes famosos de los ámbitos más diversos de la vida (cantantes, deportistas, escritores, actores y personajes públicos, etc.) que hayan cursado estudios de latín o griego, o simplemente se hayan destacado en la defensa de la lengua y cultura clásicas como un valor añadido.	1

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

G. Materiales y recursos didácticos

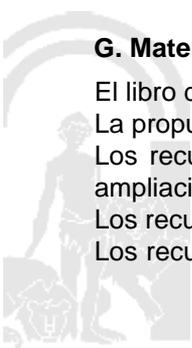
El libro del alumnado para Cultura Clásica 4º ESO Editorial Anaya.

La propuesta didáctica para Cultura Clásica 4º ESO de la editorial Anaya.

Los recursos para el profesorado que complementan la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, de ampliación y de evaluación, entre otros.

Los recursos que se ofrecen en la web www.anayaeducacion.es.

Los recursos que ofrece tanto el libro ¿Cultura Clásica¿ de la editorial Akal, tanto en el libro del alumnado como



los recursos que se ofrecen en la web.

También le serán entregadas a los alumnos fotocopias de contenidos recogidos por el profesor que subsanen algunas deficiencias recogidas en los libros de textos anteriormente citados.

Mapas, imágenes, vídeos que podrán encontrarse en distintas páginas web

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar

